

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San José, 15. Teléfono 55

Viernes, 31 de agosto de 1923

El momento político.

En el Consejo de esta tarde quedará, seguramente, planteada la crisis.

Del momento.

¿Habrá acontecimientos políticos en el día de hoy?

Todo lo que se observa en la marcha de la vida política hace suponer una crisis en fecha inmediata. Los asuntos de Marruecos se desarrollan como la situación creada de una vez y no como quisieran los señores de la concentración liberal. Esta es la realidad lamentable, y bien sabe Dios que no quisieramos hallarnos en ella, porque el Gobierno del marqués de Albucaemas hubiera acertado a aplicar la solución que el problema de Africa está pidiendo. Como españoles que somos y por estar atormentados, como tales, por la terrible pesadilla de Marruecos, aun estando distanciados políticamente de los señores de la concentración, si estos hubieran hecho labor provechosa, nuestro aplauso hubiera sido el primero en sonar sinceramente en honor del Gobierno.

Pero el estado de las cosas no nos invita a ello. Antes al contrario, a cada paso tenemos la contrariedad de anotar una nueva anomalía. Demandamos que el desarrollo de los asuntos en Marruecos y los compromisos contraídos con la opinión por los políticos de la concentración liberal habrían creado una situación imposible de despejar sin el planteamiento de la crisis.

Nuestro criterio era firme en tal punto. Pero por si adolecía de falta de fundamentos y creemos francamente que no—ayer, en nuestros trabajos reporté en la ciudad, pudimos saber que Sus Majestades salían esta mañana para San Sebastián a no ser que después de la conferencia política que, según se decía, había de celebrarse el Rey con el jefe del Gobierno, el Soberano creyese oportuno modificar el plan y marchar directamente a Madrid.

En efecto, don Alfonso sale hoy para la corte. Creemos, por lo tanto, que se avecinan acontecimientos políticos.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Menos planes...
MADRID, 30.—El periódico «El Sol» lamenta de que el presidente del Consejo se haya quejado ayer ante los periodistas porque éstos acogen las manifestaciones de algunos generales, y dice lo siguiente:
«El jefe del Gobierno tiene razón; pero nosotros queremos corroborar sus quejas con este comentario:
Hay bastantes generales que padecen el exceso verbal.
Los mismos que no tuvieron fortuna en sus misiones profesionales, se muestran bajo su traje de paisano desbordantes de dichas fórmulas, que salvarían al país en un periquete.
Hay que exigir a estos señores silencio, obediencia, discreción y dignidad, sobre todo disciplina, porque ellos son los llamados a exigirlos a sus tropas.»

El único que nos parece bien es el procedimiento empleado por el presidente. No por insinuaciones, sino por señalar que la ley señala, se ha de servir a los generales verbosos que deben dejar oír su voz solamente cuando su voz se haga necesaria.»

Aun habrá dilaciones.
Tenemos la impresión de que, con los términos de la Memoria del Estado Mayor Central, ha de reanudar el acuerdo en el Consejo que hoy celebran los ministros.

El ministro de Estado no cerrará el paso a una propuesta que llega al Gobierno con garantías técnicas y con la responsabilidad de un alto funcionario de la importancia del Estado Mayor Central.

Además, hay que tener en cuenta que fué el propio Gobierno quien solicitó esa Memoria.

En cuanto al señor Gasset, podemos afirmar que se inclinará por el mismo lado que su compañero el se-

ñor Alba, y ha de ver como único medio factible la aprobación de la citada Memoria, para llegar a la repatriación de tropas y ahorrar dependencias.

El Consejo que se celebre hoy será tanto o más extenso que el de ayer.

También podemos anunciar que se celebrará otro Consejo para ultimar las líneas generales del acuerdo definitivo que recaiga en la reunión de hoy, respecto al desenvolvimiento y el detalle de lo contenido en la Memoria del Estado Mayor Central.

Preliminares de crisis.
Con el Consejo de ayer han vuelto a animarse los círculos políticos, donde se hacen apasionados comentarios respecto a la vida de alguno de los ministros que integran el actual Gabinete.

Relacionaban esto con la Memoria presentada por el Estado Mayor Central, y en cuyo estudio el señor Chapaprieta puso no pocas objeciones.

El marqués de Albucaemas tiene que dedicarse, bien a su pesar, a suavizar asperezas entre algunos componentes del ministerio, para lograr reducir determinadas actitudes, contrarias a que se pongan en práctica determinados puntos que se proponen en la Memoria.

De todo esto deducían y siguen deduciendo los comentaristas que es casi seguro que se provoqué una crisis parcial.

De la Gobernación.
El subsecretario de la Gobernación dijo a mediados a los periodistas que no había nada de particular en toda España y que la huelga de la Coruña suponía que hubiese ya terminado para estas horas.

«En el Consejo de esta tarde, pasará algo?» le preguntó un periodista.

—No contestó—; yo creo que no pasará nada.

Siguió diciendo que en las elecciones provinciales de Cañete había triunfado el candidato gacapistista señor Ochoa por 66 votos de mayoría. No hubo riña.

El señor Chapaprieta, hablando esta mañana con los informadores del ministerio del Trabajo, les dijo que en el Consejo de ayer se había aprobado un proyecto orgánico por el que se sujetan al ministerio los diversos organismos sueltos.

Se pondrá de acuerdo, para ponerlo en vías de organización, con otros señores ministros a los que afecta también los nuevos organismos que se agregan al ministerio del Trabajo.

Un periodista le preguntó si era cierto que en el Consejo de ayer hubiese reñido con el general Aizpura a lo que contestó el señor Chapaprieta.

—No hay nada de eso. El general es un señor amabilísimo, que además conoce a la perfección los asuntos de su incumbencia. Por tanto comprenderán ustedes que dada mi modesta condición, no es fácil que regañe por ningún motivo con él.

No hubo más sino que, modestamente, le hice algunas observaciones en asuntos de interés en que, por ser nacionales, todos tenemos derecho a opinar.

«Y en el Consejo de hoy no pasará nada?» volvió a preguntar el periodista.

—Desde luego creo que no—contestó—, claro es que no se puede ver en el porvenir, pero con respecto a lo de ayer, si a ello se refieren, tengo que repetir, que por la índole del asunto pueden y deben opinar todos los ministros.

Reunión en la Presidencia.
En la Presidencia se reunieron con el marqués de Albucaemas, el duque de Almodóvar, Weyler y Sagasta, presidente de la Comisión pro-responsabilidades.

El presidente dijo a los reporteros que Weyler había ido a manifestarle que sin perjuicio de estar siempre a disposición del Gobierno, pensaba salir pasado mañana para las Balears.

«Había en ello algún inconveniente?» se le preguntó.

—Ninguno—respondió el jefe del Gobierno.

Añadió luego que la huelga de la Coruña se ha dado ya por terminada.

En el resto de España no ocurre novedad.

«He visto—siguió diciendo—que algunos periódicos dicen que se quiso llevar a los soldados a Tizzi-Assa. Tengo que replicar a esto que yo nunca hubiera consentido que se llevase a los soldados a Tizzi-Assa sin los elementos necesarios.

Continuó diciendo que la Reina y los infantes se proponen marchar ya de Santander a San Sebastián.

El Rey vendrá dos días a Madrid.

En el Consejo que continuará esta tarde, seguiremos estudiando la Memoria del Estado Mayor Central.

A propósito de esto puedo decir a ustedes en prueba de que ayer no se suscitó cuestión alguna en el seno del Gobierno, que en el telegrama que me ha puesto Su Majestad dándome cuenta del veraneo y de que mañana llegará a Madrid, me dice: «Ya sé que se ha celebrado Consejo de ministros sin novedad.»

Y no dijo más el presidente.

Optimismo de Alba.
El ministro de Estado se manifestó hoy, en su conversación con los periodistas, plenamente optimista con referencia a la cuestión de Tánger.

Dijo que Inglaterra que dirige la Conferencia y el debate de los puntos de vista que sostienen franceses, ingleses y españoles, comprendiendo que nuestros derechos serían mas positivos avanzándonos ante un territorio africano, decidió suspender momentáneamente las negociaciones.

Posteriormente decidió reanudarlas en el próximo 18 de septiembre y en el Consejo de anoche, después de discutida la propuesta, fué unánimemente aceptada.

Se ha dado un nuevo factor en el problema tangerino cuyas consecuencias prometen ser favorables a España, en la nueva fase del problema a que ha de dar lugar.

Italia, después de su secular apartamiento de la cuestión del Mediterráneo, comprendiendo su error, se ha decidido a rectificarlo.

Así lo demuestra el hecho de que Mussolini haya enviado carabinieris con el encargo de velar por las vidas e intereses de los súbditos italianos.

Esta determinación, a la que Inglaterra no opone reparo, no cuenta con el beneplácito de Francia, que vé en ello una intromisión.

Todo hace suponer que no está lejána la fecha en que Italia se decidirá a reclamar un puesto en la Conferencia de Tánger.

Consejo de ministros.
Esta tarde se celebró el anunciado Consejo de ministros, continuación del de ayer.

El primero en llegar a la Presidencia fué el ministro de Instrucción pública, quien no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Después llegó el de Hacienda, en quien se notaba una gran reserva, y dirigiéndose a los reporteros les dijo:
—Hola, señores! ¿Qué hay de particular?
—Nada; lo que usted nos diga.
—¿Qué más quieren ustedes que digan, que lo que veo que dicen los periodistas?
Y como viera que un periodista tomaba notas, agregó:
—Ya está éste apuntando.
—Es que—dijo otro periodista—es cazador, y lo hace por si sale alguna pieza.
—Pues ya lo vea, ni siquiera un gazapo.
El ministro de Gracia y Justicia, que llegó más tarde, manifestó que no llevaba nada, y agregó:
—Como comprenderán ustedes, con motivo de mi reciente desgracia de familia, tengo el ánimo muy deprimido. ¿Han venido muchos ministros?
—Es usted el tercero en discordia—le contestaron.
—En discordia, no. Yo siempre en concordia.
A continuación llegó el ministro de Fomento, y al ver reunidos a todos los periodistas, exclamó:
—Caballeros, esto es un mitin! ¿Han venido alguno?
—Usted es el cuarto.
—Muy bien. ¿Y qué me cuentan ustedes?
—Usted es quien debe hablar.
—No; yo, como ustedes ven, vengo a cuerpo limpio, y creo que no tendré tiempo ni para lo del azúcar.
—La tarde no está para dulces—le dijo un reportero.
—Eso lo veremos.
—Por ahí se dice que es usted de los rebeldes.
—Yo no sé nada.
El ministro de Marina manifestó que tenía noticia de que se había ido a Gibraltar a buscar una bomba de inyectar aire, para proceder al desague de las cámaras del acorazado «España».

El presidente y el ministro del Trabajo llegaron juntos y precipitadamente subieron.

El ministro de la Guerra saludó a los periodistas y, enseñándoles la cartera, dijo:
—Los mismos papeles, poco más o menos arrugados o usados; pero ni uno más ni uno menos. Y vamos al final de la obra.
—¿Será dramático?
—Dramático, no; aquí nada es dramático. Todos estamos dentro de la mayor armonía.
—Peor sería que fuera cómico.
—Eso desde luego.
Manifestó después que este mañana había llegado a Málaga una expedición de heridos.

El ministro de la Gobernación declaró que había conferenciado con el alcalde, para tratar de la cuestión de las subsistencias, con objeto de adoptar medidas encaminadas a evitar la repetición de los casos en que la adulteración de aquellas origina grandes trastornos en el vecindario.

Con gran retraso, cerca ya de las seis de la tarde, llegó el señor Alba, quien, saludando a los periodistas, les dijo:
—Vengo muy retrasado y no puedo detenerme.
A la citada hora quedó reunido el Consejo, que terminó a las nueve y media.

El ministro de Hacienda, al salir, anunció que la referencia de lo ocurrido la daría el presidente.

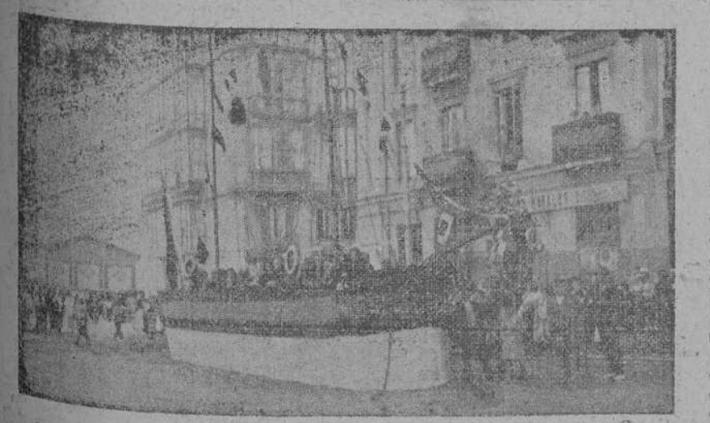
—¿Y usted no nos dice nada?
—Nada.
—Es que hay gran expectación por saber si se han entendido ustedes o han surgido desacuerdos en el seno del Gobierno.
—Pues el presidente les dirá como estamos todos de acuerdo.
El ministro de la Guerra dijo:
—Me han pedido unos datos que estima el Consejo de interés. Yo he de prepararlos, y si los tengo listos para mañana, antes de las doce, avisaré al presidente, en cuyo caso se reunirá de nuevo el Consejo, a las cinco de la tarde, y sino, lo hará pasado mañana.

Los demás ministros manifestaron que se habían comprometido a permanecer mudos, y el señor Alba, como contestando a interrogaciones, agregó:
—No insistan ustedes. El Consejo me ha hecho responsable de las ampliaciones que algunos periódicos de la mañana publican.
El presidente llamó a su despacho a los periodistas y les manifestó:
—Han continuado las deliberaciones del Consejo, haciendo uso de la palabra los demás ministros que faltaban. Después de deliberar se acordó pedir al de la Guerra unos datos que se estiman interesantes, acerca de la resolución de este asunto.

Si los tiene preparados para mañana, se celebrará Consejo a las cinco y media de la tarde, y si no, pasado mañana, a la misma hora.

—¿Puede decirnos a qué hora llegará mañana Su Majestad?
—No puedo, porque no lo sé; pero desde luego hará el viaje en automóvil.

Al salir el ministro del Trabajo y



LA FIESTA DE LOS PATRONOS.—Tribuna simulando un barco, instalada en Puertochico, y desde la cual pronunció un discurso el obispo de Jaén. (Foto Samot.)



LA FIESTA DE LOS SANTOS MARTIRES.—Uno de los grupos de danzantes bailando frente al Ayuntamiento en la mañana de ayer. (Foto Samot.)

Nosotros mismos tenemos la culpa.

Sobre la mesa me encuentro hacidos multitud de periódicos. Como es natural, y propio de mi profesión, lo examino con algún detenimiento, buscando con ansiedad el motivo, el pretexto o causa que me incite a berronar unas cuartillas. Después de una breve ojeada, encuentro, al fin, lo que buscaba: esto es, la justificación de hablar a mis lectores.

Y esta deficiencia la acogemos con la más estúpida de las indiferencias. Nos entregan un kilogramo de pan, que no es un kilogramo; nos ofrecen una leche, que si no está adulterada noivamente, tiene o contiene una gran porción de agua, que hace excesivamente inofensiva.

En la «Gaceta de Madrid» acaba de publicarse el nuevo reglamento por el que han de regirse en lo sucesivo las corridas de toros.

Y no obstante, callamos. Callamos, porque si «chillamos», nadie nos hará blanco de sus mofas.

Una pequeña curiosidad me incita a leerlo.

El Código penal, paralelamente con las Ordenanzas municipales, castiga con dureza estas vulgares y frecuentes estafas, que dañan notoriamente a los consumidores.

En la real orden sobre el nuevo reglamento se fijan las reglas o preceptos a que han de ajustarse las corridas.

Sin embargo, la letra del Código y de esas Ordenanzas municipales, es letra muerta.

Se señalan circunstancias para los lidiadores y para las reses que han de lidiarse.

Y es letra muerta, porque nosotros no queremos darle vida con nuestra actitud protestante y enérgica.

Yo, tan aficionado soy a la fiesta nacional, que aun sin ser enemigo de ella, cuanto afecta al toreo, me atrae muy poco.

En cambio, carísimos lectores, tengo la plena seguridad de que ese nuevo reglamento, que por real orden se ha dictado, con respecto a las corridas de toros, se cumplirá estrictamente.

Sin embargo... Sin embargo, el nuevo reglamento de las corridas de toros me servirá para que mi pluma atraiga hacia las cuartillas otros temas que considero de importancia capitalísima para la vida.

Y lo hará cumplir, no la autoridad, sino el mismo público; y lo harán cumplir, no la presidencia, sino los espectadores mismos.

Todos los días, por necesidad y por costumbre, tenemos que mantener un contacto directo o indirecto con los expendedores de los artículos de primera necesidad.

Y para ello, podéis creerlo, harán uso de voces airadas y atronantes, y si así no se ven atendidos, apelarán a la violencia, traduciendo sus protestas verbales en esas llamadas, que en un momento, pueden constituir una seria y horrible catástrofe.

Nuestra doméstica, muy de mañana, sale con sus cacharros en busca de la lechera; más tarde, con su bandeja o su cesto, en busca del panadero; de la verdullera; de la que vende legumbres.

El público, cuando se ve defraudado en los espectáculos, lleva su protesta hasta la alteración del orden; pero cuando esa defraudación se refiere a los artículos de primera necesidad, entonces calla como un borrego y se resigna como un esclavo.

Y la lechera y el panadero; la que vende hortaliza y la que ofrece legumbres, como el tendero de comercio y el carnicero; el carbonero y el pescadero, a cambio de un precio exagerado entrega con frecuencia una mercancía deficiente en calidad y en peso o medida.

Por eso, cuando nos agria la leche o el vino, cuando nos dan el pan insuficiente de peso, y en general, cuando nos estafan, no debemos de lamentarnos, no.

La otra clase de comestibles va a buscarla a la tienda de ultramarinos.

Porque: ¡Nosotros tenemos la culpa!

ANTONIO DE LLANOS

rán las autoridades y los periodistas... Pero como ésta quiere que todo el vecindario de la capital de Cantabria pueda visitar su Sucursal en el día del domingo, hace extensiva a los anticipado su asistencia.

El día en Barcelona.

Sigue en el misterio el escandaloso atraco de ayer.

Uno que no sabe nada. BARCELONA, 30.—El detenido Pedro Haro, que tomó parte activa en el atraco a la fábrica de harinas de señor Salixach, ha prestado declaración, diciendo que a la una de la tarde, hallándose paseando por el Parque, se le acercó un desconocido proponiéndole que tomara parte en el asalto.

El chauffeur, libertado. El juez ha dispuesto que fuera puesto en libertad el chauffeur que conducía el automóvil donde iban los atracadores.

Esta mañana estubo en el Gobierno civil, en visita oficial, el presidente de la Mancomunidad Catalana, señor Puig y Cadafalch.

Quiénes son los detenidos. Los individuos detenidos con motivo del atraco de la calle de la Diputación, son cinco: se llaman Pedro Haro Riport, de 30 años; Ramón Ferrer Llansa, de 25, camarero; Amadeo San Martín Alvarado, de 28, metalúrgico; Enrique Alvarado Miró, de 17, y Bernabé Baptiste, de 13, italiano.

Muerte del cajero. Ha fallecido el señor Villalba, cajero de la fábrica de harinas asaltada ayer.

¡Vaya un pájaro!

Un juez detenido por delito de cohecho.

MADRID, 30.—En la Casa de Caminos se ha presentado hoy una denuncia por delito de cohecho, contra el juez municipal interino del distrito de Chamberí, en funciones de juez de Instrucción.

Este funcionario, que se llama Antonio Cases, mandó detener a un individuo que se dedicaba a negocios raros.

Cuando le tuvo en su poder se le presentaron el hermano del detenido y su abogado, proponiéndole que soltara a aquél en libertad, a cambio de una determinada cantidad, a lo que accedió el juez.

La cuestión internacional. Lamentaciones griegas. ATENAS.—Toda la Prensa se lamenta de la triste coincidencia de que el crimen cometido con la Misión italiana haya sido cometido en territorio griego.

El ultimátum italiano. PARIS.—Se sabe que el ultimátum que Mussolini envió a Grecia exige 50 millones de liras de indemnización en un plazo de cinco días.

Ateneo de Santander.

Sección de Artes plásticas. Hoy, a las siete y media de la tarde, dará su anunciada conferencia, según el tema «La Pintura de Velázquez», el ilustrado pintor don José Moya del Pino.

El Banco de Santander.

La Sucursal de Reinosa. Pasado mañana, domingo, tendrá lugar la inauguración de la Sucursal que el opulento Banco de Santander ha establecido en la industriosa villa de Reinosa.

ABILIO LOPEZ

MEDICO. Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 10 a 6. Calle, en el Hospital, los jueves. General Espartero 49.—Valdona 147.

Joaquín Lombra Camilo

ABOGADO. Procurador de los Tribunales. VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER.

Ricardo Bulz de Poliva

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda Monasterio, 2.—Teléfono 1-40.

negarse a dar noticias a los reporteros, éstos le dijeron que mañana, viernes, despachará el Rey con los ministros de turno, y el señor Chapaprieta contestó:

«No lo creo, porque, según mis noticias, la hora en que llegue no es hora de despacho.»

Confidencia interesante. Hoy se reunieron los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia, celebrando una conferencia.

Se atribuye a esta entrevista importancia, por suponerse que en ella trataron de la conducta que habían de seguir en el Consejo de esta tarde.

Subsisten las discrepancias. Se sabe que en el Consejo de ministros de hoy ha subsistido la discrepancia señalada en el Consejo anterior.

Los ministros dijeron que esperaban datos del ministro de la Guerra para volver a reunirse. Lo que esperan es el resultado de una gestión que ha de hacer el presidente cerca del general Weyler y que consiste en preguntarle si la Memoria que ha presentado es susceptible de reformas.

Mientras tanto llegará el Rey y se verá si se suavizan las asperezas.

De seguir las cosas como hasta ahora se mancharán del Gobierno los señores Alba y Chapaprieta y les acompañará el señor Villanueva, aprovechando la ocasión para dar satisfacción a este deseo que exteriorizó hace algún tiempo.

Algo de la verdad. La base principal de las discrepancias surgidas entre los ministros consiste en que el encargo que el general Weyler recibió fué el de hacer una Memoria que permitiera la repatriación de tropas, a fin de cumplir uno de los extremos más esenciales del programa de la concentración liberal, y resulta que la Memoria remitida por el general Weyler, lejos de esto, señala la necesidad de establecer una línea que requerirá el envío de más fuerzas a Africa.

A esto se oponen Alba, Chapaprieta y Villanueva y este último de una manera tenaz, negándose en absoluto a sancionar los créditos precisos para ello.

Por otra parte, los amigos del presidente aseguran que éste es partidario de la idea de repatriar tropas; pero que la necesidad de no regatear el castigo que ha de darse a los reñidos le obliga a aceptar los propósitos de los generales partidarios de operaciones.

¿Será hoy ministro? El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, diciéndoles que tenía que darles una noticia desagradable.

En Serón (Almería), donde se hallaban en huelga los mineros, tratan, en su mayor parte, de volver al trabajo.

Un grupo de los que no estaban conformes con ello trató de impedirlo, presentándose armado de palos y pistolas.

La Guardia civil, que quiso hacer respetar la libertad del trabajo, fué agredida y tuvo necesidad de hacer uso de las armas y a consecuencia de ello resultó un obrero muerto y varios heridos.

Se ha restablecido la calma y reina tranquilidad.

Un periodista preguntó: «¿A qué hora llega mañana el Rey?»

«Supongo que por la tarde, contestó el ministro.»

El mismo periodista volvió a dirigirse al ministro, diciendo:

«Voy a recordarle la pregunta de esta mañana. ¿Será usted ministro mañana?»

El duque de Almodóvar contestó: «Hasta ahora sigo siéndolo.»

«Pero... ¿pondría usted la mano en el fuego de que continuará siéndolo mañana?»

El ministro, vivamente, replicó: «Eso no. Desde luego que no. Y sólo por terminada la entrevista.»

Cosas de ellos. Desde hace un mes aproximadamente viene publicándose en Madrid un semanario que lleva por título «Justicia» y cuyo director y propietario es el diputado albista don Eduardo Ortega Gasset.

El número de hoy está siendo objeto de grandes comentarios, pues habla de un documento suscrito por personalidades, recusando a Romanones como presidente de la Cámara.

Dice que el conde de Romanones no puede presidir el examen de las responsabilidades, porque hay que recordar la intervención que tuvo en los asuntos de Marruecos.

Aludé a la campaña que contra él hizo la Prensa en 1916 por el asunto de las minas del Rif, y dice que fué Romanones quien implantó el protectorado en 1912.

Añade que Romanones nombró al que tuvo representación en el Gabinete de 1921-1922 y que ahora apoyó por medio de sus amigos, como claramente se ha visto, al que no se ató comisario al general Berenguer y cedió al suplicatorio para procesar al dicho general.

Detalles interesantes. Se asegura que en el Consejo de esta tarde los ministros se mostraron divididos en dos sectores: uno el

de los defensores de la ponencia del Estado Mayor Central y otro el de los partidarios de la repatriación.

El ministro de la Guerra dijo que, con o sin repatriación, había que adoptar resoluciones, porque la situación era insostenible.

Según parece el Consejo acordó enviar una nota a Francia rogándole que evite el contrabando de armas que se hace por la zona francesa al campo moro.

El marqués de Alhucemas espera a que llegue el Rey a ver si se arregla todo y el Monarca convence a los irreductibles, entre los que figura en primer término al señor Chapaprieta.

Ecós de sociedad.

Petición de mano.

Por don Joaquín Araina, y para su hijo don Francisco, ha sido pedida la mano a don Antonio Menchaca de su encantadora hija Celina. La boda se celebrará en breve.

Restablecido.

Completamente restablecido de su dolencia hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el notable especialista en enfermedades de la nariz, boca y oídos don Luis Ruiz Zorrilla, que en adelante podrá atender con los cuidados y acierto que en él son fama, a su numerosa clientela.

Felicitemos al doctor Ruiz Zorrilla por su total restablecimiento.

Una boda.

En el próximo mes de septiembre se verificará en la iglesia de Consolación la boda de nuestro particular amigo don Lucio Herrezuelo Alonso y la bellísima señorita doña María Elvira Aliaga.

Apadrinarán la boda don Fermín Barquín y la respetable señora doña María Aliaga, tía de la novia.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Viajes.

Ha salido para Barcelona el ilustre médico forense de dicha capital, nuestro distinguido amigo el Señor Bravo.

Ayer ha regresado de La Hermida, donde pasó una corta temporada, nuestro querido y respetable amigo don Amiceto Pérez.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido amigo, el secretario particular del director de «El Sol», don José Viana Reliño.

La peletería Frouchtman.

La valiosísima exposición de la peletería Frouchtman, que durante gran número de días ha sido visitadísima por numeroso público, se cerrará el próximo domingo.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento

La conferencia del señor Cerezo Garrido.

Como estaba anunciado, se celebró en el salón de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento la conferencia organizada por esta Asociación, que estuvo a cargo de don Manuel Cerezo Garrido, presidente de la Federación de Obreros y Empleados municipales de Madrid, cuyo tema era «Ligeras indicaciones sobre el caciquismo, vida de los Municipios y Asociaciones Municipales».

La formación de expediente para la separación de los empleados municipales.

Hecha la presentación por el presidente de la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados Municipales, organizadora del acto, señor Olivares, el señor Cerezo Garrido empieza diciendo que a pesar de no ser orador, pone a disposición todo su esfuerzo por la causa municipal, para lo cual es preciso encauzarla por otros derroteros.

También indica que las Corporaciones tengan sus reglamentos, para el mejor cumplimiento del deber de sus empleados, a los que servirán de defensa en sus intereses.

Habla del caciquismo, y dice que es mal inveterado en todos los departamentos y cree imposible derrotarlo si los obreros y empleados municipales (desde el señor secretario al último obrero) no se unen para la defensa de sus intereses.

Opina que los concejales deben ser instruidos, para que de ese modo se les pueda exigir el cumplimiento del deber.

Pone de manifiesto la cesantía de varios guardias municipales y oficiales de limpieza pública, de Cuenca, Madrid y Mérida, que no tuvo otro origen que el caciquismo que impera en España, caciquismo que no respeta ni méritos de servicio ni oposiciones.

Opina que los concejales deben ser instruidos, para que de ese modo se les pueda exigir el cumplimiento del deber.

Habla de la ley municipal, y dice que atendiendo a ella es imposible que se cumpla, por falta de recursos y que éstos se conseguirían si se concediera la autonomía a los Municipios.

Opina que los concejales deben ser instruidos, para que de ese modo se les pueda exigir el cumplimiento del deber.

Cree que la ley de Administración local sería beneficiosa para los Municipios, e igualmente señala que los empréstitos son una remora para los Ayuntamientos, que se ven obligados a abonar anualmente muchos miles de pesetas en concepto de intereses.

Opina que los concejales deben ser instruidos, para que de ese modo se les pueda exigir el cumplimiento del deber.

Dice que hasta tanto se consiga la derogación del artículo 74 de la ley municipal, el Gobierno debe decretar

Opina que los concejales deben ser instruidos, para que de ese modo se les pueda exigir el cumplimiento del deber.

ULTIMA SEMANA
SANTANDER.—Terre nos de Puerto chico.
Circo Palisse
DIARIAMENTE 2 FUNCIONES
A las 6 de la tarde y 10 de la noche
VISITA CONTINUA DEL JARDIN ZOOLOGICO.
PROGRAMA MONSTRUO DE 20 ATRACCIONES
FIERAS
Domingo, 2 de septiembre
ULTIMO DIA
3 funciones a las 4 y 6 1/2 tarde y 10 noche

ANTONIO ALBERDI
DIATERMIA—CIRUGIA GENERAL
Especialista en partes, enfermedades de la mujer y vicia urinarios.
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5.
Años de Escalante, 10, 1.—Tel. 3-74

GRAN CASINO DEL SARDINERO
Viernes, 31 de agosto de 1923
A las siete de la tarde. A las diez de la noche.
SAKHAROFF La comedia en cuatro actos,
PIMPINELA ESCARLATA
DANZAS DE ARTE
EN LA SALA DE BAILE Orquesta Marchetti.

Ateneo de Santander.

Sección de Artes plásticas. Hoy, a las siete y media de la tarde, dará su anunciada conferencia, según el tema «La Pintura de Velázquez», el ilustrado pintor don José Moya del Pino.

Las señoras podrán asistir acompañadas de un señor socio.

El Banco de Santander.

La Sucursal de Reinosa. Pasado mañana, domingo, tendrá lugar la inauguración de la Sucursal que el opulento Banco de Santander ha establecido en la industriosa villa de Reinosa.

Razones particularísimas hacen que el Consejo y la Dirección del Banco se vean en el caso de no hacer invitaciones particulares para el acto de la inauguración, a la cual concurrirán

La situación en Marruecos.

En Barcelona se celebra una interesante reunión presidida por el capitán general.

Un manifiesto de gran importancia.

Acompañado de una carta, en la que los firmantes—representantes autorizados de entidades y corporaciones de solvencia de Melilla—se dirigen a EL PUEBLO CANTABRO para rogarle que le dé publicidad, recibimos un interesantísimo manifiesto.

Lo hemos leído detenidamente y creemos que merece ser conocido por la opinión, evidentemente desorientada ante un problema de tanta importancia para su vida y sus intereses.

No comentamos las consideraciones que en tal escrito se hacen. Nos limitamos a publicar la parte esencial del extenso manifiesto y las firmas que lo avalan y a afirmar que el país debe meditar acerca de estos nuevos e importantes elementos de juicio que se le ofrecen.

Examinemos el manifiesto de la forma en que hemos prometido:

Melilla no quiere la guerra. Melilla no es una sección de España, es una floración de la raza en tierras africanas. Melilla siente, como las demás ciudades de la península, todos los dolores y amarguras de la Patria, pero aquellos que se derivan de la guerra los siente con más intensidad, porque los presienta directamente.

Cada vez que los aires del Oeste hacen vibrar en nuestros oídos el estruendo de los cañones y el crepitante sonido de los fusiles, la pena anonada los espíritus, la congoja entorpece las respiraciones, porque sobre el dolor colectivo que sufrimos como españoles, tenemos el dolor individual, del familiar o del amigo que en aquellos momentos pone su pecho como escudo a las balas de los rebeldes, y del espectáculo trágico e inenarrable de los hospitales de sangre y de las conducciones de cadáveres que van a ballar el piadoso decaísmo en la necrópolis de la ciudad.

¿Puede Melilla desear la guerra? ¿Podemos los melillenses gozarnos en el espectáculo desolador de las luchas cruentas y de las horas y los días de zozobra, cuando las balas enemigas cruzaban por encima de nuestros hogares?

Melilla no es una ciudad de capitales en que el oro se amontona. Este sólo se amasa en la metrópoli, en la capital de la nación. Aquí sólo viven los que realizan el milagro de avanzar su propia existencia y la de la ciudad con el penoso y perseverante esfuerzo del trabajo de todos los días; aquí el comerciante y el labrador, el obrero y el industrial son gentes modestas que en un exceso de trabajo y un criterio de economía y de orden les ha puesto en condiciones de realizar el milagro de erigir esta ciudad bella y alegre que tiene más de americana que de europea.

Aquí ha fructificado el esfuerzo de esos levantinos y meridionales que realizaron el portentoso milagro de dar a Francia el Oranesado y a la América española multitud de riquezas.

Los grandes proveedores e industriales de la guerra, no es en Melilla donde están, y los que afirman que existen, es para desviar la atención del país de esa legión de políticos que malgastan las energías españolas y que, con sus desahucios, llevan a la ruina a la nación en esta y en el otro lado del Estrecho.

Aquí podríamos citar los casos, por desgracia numerosos, de beneméritos españoles que con su honrado esfuerzo en campos de Argelia levantaron una fortuna y deseosos de liberarse de la tiranía de unos gobernantes extraños y de un ambiente hostil, vinieron a colonizar estas tierras del Rif con sus familias y en el año 1921, no sólo perdieron sus fortunas, sino que rindieron también sus vidas a la Patria.

Desconocimiento de la realidad.

Un sentimiento íntimo de ejemplaridad nos ha mantenido hasta este momento callados y disciplinados ante los desahucios de los Gobiernos para no desprestigiar con nuestra protesta la autoridad de ellos ante los indígenas; pero tales y de tal naturaleza son los actos que vienen realizando sobre nuestra intervención en Marruecos con un desconocimiento absoluto de las realidades de este problema, que de seguir permaneciendo callados nos haríamos cómplices del delito que ellos cometen con la Patria.

Nuestra convivencia y vecindad con los indígenas nos da un conocimiento exacto de su psicología, caracteres y costumbres, y de él nace nuestro convencimiento de que el único medio posible que tiene España para cumplir el mandato de Europa en estas tierras es el de imponer por la fuerza la autoridad del Majzen a las cabillas que no lo aceptan de grado y, una vez sometidas, desarmarlas.

La civilización y el Rif.

El Rif, región oriental de nuestro Protectorado, casi en su totalidad poblado de bereberes, se ha caracterizado desde los tiempos más remotos por no reconocer autoridad alguna fuera de las demas, juntas o comunidades tribales, en las que, por el valor personal o por la preponderancia que les daba una familia muy numerosa, se erigía en jefe el más fuerte. Sus proverbiales condiciones de sobriedad y vigor y sus actos de rapina y de luchas constantes entre fracciones vecinas, les hacen desde su infancia hábiles y sagaces guerrilleros, en los que resplandecen, aún más que el valor, la astucia. Pero en el momento en que sienten la superioridad del vecino en términos indubitativos, el león se convierte en cordero y la rebeldía en obediencia, siempre dispuestos a aprovechar la primera oportunidad que consideren propicia para pasar de vasallo a señor.

Esta es la historia proverbial del rifete desde los tiempos más remotos; raza que no se asimiló de la árabe más que el fanatismo religioso, porque es indiscutible que la civilización esplendorosa del pueblo musulmán en el siglo onceavo de nuestra Era no dejó rastro de su paso por estas tierras, en donde no se encuentra ningún vestigio de ciudad ni de arte.

Ese estado de atraso y de salvajismo hace más vergonzoso el espectáculo de que en el siglo XX una nación europea de veinte millones de habitantes se estremea ante un pedazo de tierra de unos cuantos miles de kilómetros cuadrados y con una población que no llega a medio millón de almas.

Dolorosa experiencia.

Los sentimientos de cordialidad y de efusión característicos de la sociedad cristiana no existe entre estos rifeños, y buena prueba de ello son las horribles crueldades que cometieron con hombres, mujeres y niños en los días luctuosos del desastre y que tan pronto hemos olvidado.

Tenemos el deber de hacer llegar hasta los últimos rincones de la península ibérica el derroche de caridad que tuvo la ciudad de Melilla durante el verano del año 1921 hasta el día antes del derrumbamiento de Annual.

La Naturaleza, implacable con el indígena por una sequía pertinaz de tres años consecutivos, había llevado el hambre y la miseria a todo el Rif; legiones de mujeres y de niños indígenas pululaban por las calles de Melilla removiendo los excrementos de las caballerías para extraer el grano de cebada no digerido, y en las puertas de las casas las mujeres españolas de todas las clases sociales llevaban el pan y el condimento a aquellas desgraciadas. La autoridad fue pródiga en el reparto de semillas, y la moneda de cobre fluyó de los bolsillos de los melillenses a las manos de los pequeños indígenas para aplacar el hambre y la miseria.

Pasaron unas horas, las que el destino nos reservó para lanzarnos al más doloroso de los desastres para que aquellos mismos seres que pruebas tan recientes y fehacientes tenían de nuestra caridad y de nuestro trato sencillo y afectivo se convirtiesen en fieras que asesinaban a indefensas mujeres, niños y paisanos y que cometían las crueldades de Nador, Zeluán y Monte Arruit.

Después de esta dolorosísima experiencia, es posible que los melillenses sigamos creyendo en los medios de persuasión para inducir a los contumaces rebeldes a la vida de armonía, de paz y de trabajo?

No es esta sola la amarga lección que la realidad nos ha dado.

Después de la reconquista del territorio en que, dejándonos arastrar de un sentimiento de benevolencia rayano en la insensatez, acogimos con los brazos abiertos a millares de asesinos de nuestros hermanos, y, tras un largo periodo de tiempo de preconciliar y poner en práctica procedimientos de amistosa persuasión; a raíz de la famosa carta política que dirigió el Amel del Rif, por inspiración de la Alta Comisaría y del Gobierno, a las cabillas sometidas e insométicas, brindándoles toda clase de beneficios, suplicándoles que manifestasen las carreteras, caminos de hierro, escuelas, dispensarios, etcétera, etc., que deseaban para otorgárselo en plazo breve; cuando nuestras tropas tenían la orden terminante de no disparar hasta el extremo, de sufrir pacientemente constantes agresiones de los rebeldes, vinieron los formidables ataques de la harka de Abd-el-Krim a proporcionarnos las sangrientas y gloriosas jornadas de Tizzi-Assa, en las que nos dejaron en cuadro las tropas más aguerridas de nuestro Ejército.

Otros mil testimonios podríamos aportar para justificar ante la opinión pública nuestro honrado y leal pensamiento de que sólo en Marruecos puede estar España y desarrollar su política de paz y de protectorado, después de haber impuesto su autoridad a la del Majzen por las armas, hasta convencer a los indignos por la fuerza de los hechos de nuestra indiscutible superioridad.

Si nosotros viviéramos de los despojos de la guerra, veríamos con placer las normas de gobierno que la hace indefinida, aunque existe la amenaza perenne del golpe decisivo y terrible que nos hunda definitivamente en otro y último desastre.

El único procedimiento.

Precisamente, la prueba más fehaciente de que somos enemigos de ella y que deseamos la inmediata terminación de la guerra, es la de que defendemos el único procedimiento que hay para conseguirlo.

Este es: una acción militar rápida, enérgica y decisiva que someta a la autoridad del Majzen a las Beni-Urriaguél, contumaces provocadores de la guerra.

El desarme absoluto y completo de todas las cabillas que reconozcan la autoridad del jefes.

Una política y una administración honorable con orientaciones fijas, independientes de los cambios de gobierno de la metrópoli.

Prensa y políticos que se obstinan en engañar al país y desorientarlo, haciéndole creer que pueda existir a este lado del Estrecho, por parte del pueblo y del Ejército, un interés bastardo en sostener la guerra en nuestra zona de Protectorado, obran pincensatos como si fuesen agentes incondicionales de intereses extraños o estuviesen vendidos al oro del colonialismo extranjero, para el que pudiera tener un valor imponderable el que nuestros desahucios nos condujese a entregarles con el litoral mediterráneo de Marruecos y, especialmente, con Alhucemas, el dominio absoluto y la máxima capacidad de producción de todo el antiguo Imperio de Marruecos.

Avisos enérgicos.

En la conciencia de todos los melillenses está que esa acción rápida y decisiva de las armas que todos deseamos, precisamente para que desaparezca el cuadro doloroso y desgarrador de la guerra, no había de ser más cruento que esta política desdichada que tanto bochorno nos ha producido.

Nuestros más prestigiosos generales y las figuras más preeminentes

de nuestro Ejército, de reconocida e indiscutible capacidad militar, así nos lo afirman y nosotros sinceramente lo creemos.

El Ejército, que es la nación en armas, no puede cumplir su misión, merendándole prestigios, escatimándole elementos y, sobre todo, obligándole a que su moral se deprima en los combates cruentos, sin objetivo, a merced de la iniciativa del enemigo, desgastándose y perdiendo la casi totalidad de sus efectivos de choque, fuerzas admirables de espíritu y eficacia, que ven se las obliga a ocultar hasta sus gloriosos cicatrices, restándoles los entusiasmos que en todos los sitios y en todas las épocas ha dado y da la acometividad y el impulso voluntario de salir oportunamente a desbaratar los preparativos guerreros del enemigo, batiéndole con la continuidad y eficacia que distan los más elementales principios de la guerra, para no dar lugar, como ahora, a que se reponga de los reveses, anulando por completo la superioridad que nos da nuestra organización de nación civilizada.

Qué hasta los juegos vean venir aquí los acontecimientos, formarse y avanzar las nubes que amenaza destruir nuestra obra y que los Gobiernos mantengan contra la misma realidad, sus erróneas apreciaciones, sin acudir a evitar el peligro oportunamente, es la mayor de las desdichas que se repite una, dos, infinitas veces, sin enmienda. Y el que por afectarle directamente la responsabilidad, cumple su deber de avisar y avisa enérgicamente, no es comprendido, y así desfilan por esta Comandancia general Loseada, Vives, Martínez Anido... preeminentes figuras del generalato español, sin dejarles resolver el problema.

Habla la estadística.

¿Sabéis cuánta sangre ha costado a nuestra Patria esta política de inactividad, en la que ni una sola operación militar se ha ejecutado por nuestra voluntad, ni se ha tomado una posición nueva, ni se ha reparado un solo soldado?

En lo que va de este año 1923, las fuerzas de la Comandancia general de Melilla han tenido unas cinco mil bajas, de ellas muertos 36 jefes y oficiales y 800 soldados.

¿No creéis posible que la acción militar necesaria para someter a los contumaces rebeldes de Beni-Urriaguél hubiese costado menos bajas de las que hemos tenido en estos ocho meses de inactividad y menos dinero del que en el mismo tiempo lleva gastado la Nación?

Para alcanzar la paz.

Nosotros desde esta exposición pedimos a la Comisión de responsabi-

NU STRA INFORMACION TELEFÓNICA

Por la indiscreción.

MADRID, 29.—Dicen de Melilla que las autoridades militares han procedido a un sargento de Ingenieros afectado a la sección de radiotelegrafía de África, por haber enviado una postal a un amigo suyo, en la que se emitían juicios y conceptos antimilitaristas.

El sargento ha ingresado en prisión.

Medidas previsoras.

TETUAN, 30.—El alto comisario ha celebrado una reunión con el secretario del gran visir, asistiendo a la misma el general Castro Girona y los coroneles que tienen intervención en el Gabinete de la Alta Comisaría.

Joaquín Santiuste

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5. Wad-Ras, 5.—Teléfono 1.75.

CORDERO ARRONTE

MEDICO Especialista en enfermedades niños CONSULTA DE ONCE A UNA Calle de la Paz, 2.—Teléfono, 10-24.

ERICA HOLTSMANN

ODONTOLOGO CONSULTA DE DIEZ A UNA San Francisco, 27, 2.º.—Teléfono, 9-71

En esa reunión fueron acordadas medidas para evitar que se repitan los sucesos de días pasados.

Se creará para ello la intervención civil en Tetuán, Larache, Alcazarquivir, Xanem y Arcilla. La intervención civil tendrá carácter gubernativo, y dispondrá de fuerzas de Policía y Guardia civil.

En Tetuán habrá treinta majzabanes y cien soldados de la mehalla jabibana, encargados de los servicios de vigilancia y seguridad en la población. Las fuerzas europeas sólo intervendrán en el servicio de parapetos.

Diariamente habrá en Tetuán servicio de patrullas que vigilarán los alrededores.

Las fuerzas europeas sólo intervendrán en aquellos casos en que sean reclamadas por los interventores civiles.

¿Vuelve Sitveta?

MADRID, 29.—El Gobierno no ha

Carlos R. Cabelle

MEDICO-CIRUJANO GINECOLOGIA — PARTOS De 12 1/2 a 2. Wad-Ras, 5, tercero De 11 y media a 12 y media, Santa torlo de Madrazo (Medicina interna) Todos los días, excepto los festivos

Ricardo Pelayo Guilarte

MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Riazorcas, núm. 10.—Teléfono 8-59.

Plaza de Toros de Santander DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de don Graciliano Pérez Tabernero de Salamanca, por los novilleros FELIX RODRÍGUEZ Y ENRIQUE BARTOLOMÉ con sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

HOTEL REAL HOY, VIERNES COMIDA AMERICANA Se expenden tarjetas y se reservan mesas hasta el mediodía. CUBIERTO 15 PESETAS

GRAN SEMANA DE AVIACION Todos los días, del 23 de agosto al 2 de septiembre, se harán vuelos de pasajeros y de excursión, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde. Los billetes se venden en el Muelle de Pasajeros, en el Círculo Mercantil y en la Armería del señor Irureta. ¡Todos a volar con comodidad y seguridad, con los grandes pilotos Orte y Parera!

Madrid-Santander.

Excelentes ciclistas franceses anuncian su inscripción.

decidido todavía si ha de venir a no el alto comisario, pero nosotros tenemos la impresión de que la semana próxima el señor Silveira estará en Madrid.

Noticias de la zona Oriental. MELILLA, 30.—La batería de 105 de Tafersit y otra de Tizzi-Assa abrieron fuego sobre el emplazamiento del cañón enemigo en las crestas de Iparmin.

También se hizo fuego sobre el poblado de Medi Medien, desde la posición de Sendra.

Con fuego de fusilería fué dispersado un grupo de rebeldes concentrado en las inmediaciones de Medi Medien.

La plaza de Alhucemas ha continuado el bombardeo.

Las baterías de Buhafora han dispersado concentraciones enemigas que trataban de extinguir el incendio producido por las bombas de nuestros aeroplanos en el poblado de Medi Medien.

No hay documentos de Anido.

MADRID, 30.—Aunque todos los periódicos han dado la noticia de que el general Martínez Anido había enviado a la Comisión de responsabilidades documentos relativos a la actuación del alto comisario en el combate de Tizzi Assa, esto es una noticia falsa.

Ni por escrito ni verbalmente ha hecho manifestaciones a la Comisión de los veintuno el ex comandante general de Melilla.

Noticias de España.

MELILLA, 30.—Un periodista ha estado a bordo del «España» y dice que el comandante está cada vez más abatido.

Se limita a decir que es la mayor tragedia de su vida, como si acabaran de morirle todos sus familiares más queridos.

Como el agua ha destrozado los camarotes, los que continúan a bordo duermen sobre cubierta.

Un asunto delicado.

BARCELONA, 30.—En la Capitanía general se han reunido hoy los jefes de los Cuerpos de la guarnición en esta plaza, presididos por el capitán general.

Parece que la reunión ha obedecido al malestar que en la oficialidad se advierte en estos días.

Se guarda gran reserva y se ignora los asuntos tratados en dicha reunión.

No hay novedades.

MADRID, 30.—Esta noche se ha facilitado a la Prensa en el ministerio de la Guerra un comunicado en el que se dice que no hay novedad en los territorios de nuestro protectorado en África.

Propósitos de Abd-el-Krim.

MELILLA, 30.—Se dice que Abd-el-Krim, indignado ante las derrotas sufridas estos días, se propone organizar una fuerte jarka para intentar un golpe decisivo en Tizzi Assa.

El salvamento del «España».

MELILLA, 30.—Continúan los trabajos de salvamento del «España». Se le han taponado tres agujeros, entre ellos uno de nueve pies, que era el en que estaba empotrada la roca.

Cráese, en vista de ello, que no será preciso volar la roca, como se pensó en un principio.

EN EL HOTEL REAL

UNA COMIDA INTIMA

Queriendo el gobernador civil, don Andrés Alonso López, obsequiar a los comisarios e inspectores de Policía que han estado en esta ciudad cumpliendo sus deberes durante la jornada regia, que termina hoy, invitó ayer a todos ellos, más a algunos miembros de la plantilla de Santander, a tomar un té en el Hotel Real, una vez terminada la procesión.

Esta invitación la hizo extensiva el señor Alonso López a los periodistas locales.

La hora en que terminó la solemne procesión de los Patronos y el haber tenido que estar los policías invitados prestando sus servicios en el circo Párrisis, durante la permanencia de los Reyes en el mismo, hizo que el té se convirtiera en comida, servida admirablemente por el restaurante del Hotel Real.

Durante ella reinó la más franca cordialidad entre el jefe y sus subordinados, limitándose los brindis a unas palabras y pocas palabras del gobernador invitadas a hacer votos por cada uno cumpliera siempre con su deber.

DEL GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador, en nuestra visita de cortesía, nos manifestó que había entregado a la Asociación de La Caridad 15 pesetas, a nombre de los señores don Antonio Martínez Villen y don José Cordera García, donación que habían acordado hacer con motivo de unas diferencias entre ambos sobre el precio de unas habitaciones en la casa de huéspedes del segundo.

El señor gobernador les dió a ambos las gracias, muy reconocido, en nombre de la Asociación.

Nos faltan veinte días para que se corra la gran prueba internacional ciclista Madrid-Santander y ya podemos dar por descontado el triunfo de inscripción de corredores franceses. En la lista que publicamos hoy, y en la que aparecen como posibles participantes lo más granado de los ciclistas franceses que se conocen en España y otros, la mayoría participantes y principales actores de la última «Vuelta a Francia», encontramos nuestros lectores bien fundamentado nuestro orgullo ante la proximidad de la gran carrera ciclista que se nos avecina. El historial que acompaña a nuestros futuros inscriptos dará una idea de lo que no la tenga o no hubieran convencido nuestros constantes esfuerzos para hacer resaltar el valor internacional de Madrid-Santander, de cuanto se trabaja por hacer un alarde de organización y dar a la acción española un día deportivo de grato recuerdo. Más que cuanto nosotros pudiéramos decir, lo va a atestiguar la siguiente relación:

JOSE PELLETIER, vencedor de «San Sebastián-Madrid» y de la «Vuelta a Cataluña de 1920» y primero en la categoría de aislados en la «Vuelta a Francia».

MAURICIO VILLE, vencedor de la «Vuelta a Cataluña» (1922); ganador de la segunda etapa de «Paris-Saint Etienne», delante de Buter, Bellanger, Jacquinet, Vermandell, etc., etc. Vencedor de «Toulouse-Mont de Marsant» delante de Vermandell y Sellier; ganador del «Criterium de la Drome», etcétera.

GABRIEL MARSILLAC, campeón de París (todas las categorías), «campeón de Francia de 1922», vencedor de «Paris-Evreux», de «Paris-Reims», del «Criterium del Lyon Republicain».

ARCHILLES SOUCHARD (sobre Alleluia), «campeón de Francia» (amateur) de 1922 y 1923.

LEBUCQ (sobre Alleluia), «campeón de Francia de 1923» (Juniors).

WANS (sobre Alleluia), segundo en el campeonato de Francia 1923 (Juniors).

RENE HAMEL (sobre Alleluia), tercero en el mismo campeonato.

BONNEY (sobre Alleluia), cuarto en la misma carrera.

GEORGES MAILLARD (sobre Alleluia), «campeón de París 1923» y vencedor de «Paris-Dieppe».

PIERRE LAMBERT, de Bagadan. Además se da como inscriptos a tres corredores de Valladolid y Victorino Otero, nuestro gran corredor, a quien se le ha dado el número uno en la inscripción.

Después de leer tan halagüeña lista, bien pueden pensar nuestros aficionados en la grandiosa manifestación que se les está preparando por «España Sportiva», Deportiva Ferroviaria, Peña Castillo Ciclo-Sport y EL PUEBLO CANTABRO.

Y vamos con las subvenciones. Es este un capítulo muy interesante. Nuestro afán, el de todos los organizadores, por supuesto, de hacer una prueba que supere a cuantas se han verificado en España, nos lleva constantemente a solicitar de las entidades interesadas en la prueba su concurso monetario. Nuestro celo por que todo esté convenientemente dispuesto, dando a los corredores extranjeros una impresión consoladora de la capacidad de organización que nos hacen molestar a las Sociedades deportivas de todo el recorrido para que sean ellas las encargadas de custodiar la marcha de los corredores y les orienten sobre la ruta. De esta cooperación estamos altamente satisfechos. En todas partes hemos encontrado la más franca y entusiasta ayuda. En nuestra provincia, EL PUEBLO CANTABRO ha sido honrado con el apoyo de todo lo que significa deporte, y seguro está de que la organización por nuestras carreteras será imborrable. El resto de las entidades domiciliadas en los Ayuntamientos del recorrido están, igualmente, a la disposición de nuestros compañeros de organización, según ellos mismos nos comunican. Es decir, que el éxito verdaderamente deportivo está logrado. Pero para hallar éste es preciso, indispensable, la ayuda monetaria. Los corredores franceses, profesional de este sport, para hacer en firme su inscripción no esperan más que a conocer la lista de premios. Si presentamos un stock considerable de premios en metálico, si damos a la publicidad una suma elevada de pesetas, es indudable que en nuestras carreteras se batirán la lista de posibles que hoy publicamos, y que la reforzaremos convenientemente. En consecuencia con estas apreciaciones, hijas de un estudio reposado, frente al porvenir de la gran carrera Madrid-Santander, nosotros invitamos a cuantos hemos enviado besalamanos suplicándoles un donativo, se dignen enviarlo prontamente. No deben fiarse en que la prueba aún está distante. Nos conviene saber con los medios con que contamos antes de diez días. Con ellos a la vista haremos la lista de premios, y del valor de éstos depende la calidad y cantidad de los

corredores extranjeros y nacionales. Por eso volvemos a insistir ante todos los Ayuntamientos del recorrido para que se dignen enviar la cantidad que crean convenientemente, bien a «España Sportiva» o ya a nuestra Administración, si llegan a pertenecer a nuestra provincia. Y hemos de repetir a cuantos deseen favorecernos, que sea hoy, mejor que mañana, cuando lleven a nuestro poder esas pesetas que tanto beneficio habían de reportarles.

Lista de donativos recibidos hasta el día 28:

En Madrid.—Señores P. del Arco y Compañía, 275 pesetas; Casa Agustín, 250; don Pedro Zuazo, 150; don Francisco Caro, 100; don Patricio Cuesta, 100; don Antonio González, 100; don Domingo Alvarez, 75; señores Santos Hermanos, 50; Soldadura Autógena, 50; don Francisco Sáinz de la Maza, 50; don Eustaquio Echeverría, 50; Casa Carmona, 50; don Ricardo R. Laforest, 30; don Antonio García Izquierdo, 25; Neumáticos Klein, 175.

En la Compañía de ferrocarriles del Norte, son donativos de 5 pesetas, han contribuido los siguientes señores: don Ernesto Valdés, don Luis Robián, don Manuel Sevillano, don Vicente Villarroya, don José Cantera, don Enrique Plana, don Angel Vara, don Antonio Alcaraz, don Julio Peña, don César Arnal, don Félix F. Zabala, don José Bisoto, don Nemesio Cancela y don Vicente Brull. Con 100 pesetas; don Antonio G. Castañeda; con 25 pesetas,

don Angel Leon, y con 15 pesetas el señor Alvarez.

En la Casa de los señores P. del Arco y Compañía se ha resandado lo que sigue:

«La Jornada Deportiva», 10 pesetas, y con 5 pesetas los señores que siguen:

Don Gregorio Escanedo, don Alfredo Hortelano, J. M. B. don Felipe Fernández, don Máximo Alberich, don Luis González y Correa, don José Sierra y don Salvador Nido.

Don Antonio Belda, 25 pesetas, don Manuel Robledo, 100; don Miguel Lliviria, 25; varios del ferrocarril del Norte, 100; fotógrafo Alvarez, 10; don Leopoldo Guerra, 10; don José Yansi, 5; don Demetrio del Val, 25, y el fotógrafo don José Segura, 50.

En Reinos.—Ayuntamiento de Reinos, 200 pesetas; Sociedad Reinos F. C., 200; Banco Mercantil, 50; Casino de Reinos, 50; alcalde de Reinos, 50, y café del Casino, 25.

En Santander.—Excmo. Ayuntamiento, 1.500 pesetas; señores Cuesta y Compañía, de Gijón, 200; Asociación Patronal, 150; Asociación Fomento de Santander, 150; garaje Moto-Pie-Salon, 100; garaje Torrita, 100; garaje España, 100; garaje Ruiz, 50; Circuito Mercantil, 50; fábrica de Cervezas, 25; garaje Bencho, 25; Diputación provincial, 25; Sociedad Tranvías, 50; don Miguel López-Doriza, 50; Sociedad Anónima José María Quijano, 150; Ayuntamiento de Los Corrales, 10.

Además nos han ofrecido donativos don Isidoro del Campo, don Mariano Mufia, la Gimnástica de Torrelavega, el Ayuntamiento de Torre Javega y varias entidades particulares, que iremos poniendo en conocimiento de nuestros lectores a medida que nos hagan las ofertas en firme. Por hoy damos fin con nuestro trabajo.

Nuestra Señora del Puerto.

Grandes fiestas en Santoña.

Con mucho gusto acogemos integro el programa de las grandes fiestas que del 7 al 15 del próximo mes de septiembre han de celebrarse en la preciosa villa de Santoña, en honor de su excelsa Patrona Nuestra Señora del Puerto.

Día 7.—A las ocho de la mañana, gran diana, con disparo de bombas y cohetes.

A las diez, solemne misa en conmemoración de la consagración de aquella iglesia parroquial.

A las doce, apertura de la feria y concierto musical en la plaza de San Antonio.

A las cuatro de la tarde, fútbol en el campo de sport, situado en la prolongación del paseo de Pereda, entre dos renombrados equipos. Este festejo se anunciará en programas especiales.

A las siete, solemne Salve en honor de la Excelsa Patrona de aquella villa.

A las diez de la noche, primera verbena del Puerto, en el paseo de la Alameda, que se hallará profusamente iluminado, y en la cual se quemará una escogida colección de fuegos artificiales, confeccionados por los afamados pirotécnicos de Pamplona, señores Oroquieta e Hijo.

Día 8.—A las diez de la mañana, festividad religiosa en honor de Nuestra Señora del Puerto, que, siguiendo la tradicional costumbre, saldrá procesionalmente de la iglesia parroquial en el suntuoso carro, regalo del primer duque de Santoña.

A continuación, misa solemne, en la que comparecerá el cátedra del Espíritu Santo un eminente orador sagrado.

A las cuatro y media de la tarde, gran corrida de novillos-toros, en la que se lidiarán cuatro magníficos ejemplares de la acreditada ganadería de don José Sánchez (Carreros), de Salamanca. Este festejo se anunciará en programas especiales.

Después de la novillada, concierto musical en la Plaza de San Antonio.

A las diez de la noche, bailes de sociedad en los elegantes salones del Casino-Liceo, Juventud Santonesa, Sociedad Redreativa, y públicos en la mencionada plaza.

Día 9.—A las diez y media de la mañana, regatas locales de traineras y barquitas, a remo y vela, en las que se adjudicarán premios en metálico, de la marquesa de Manzanedo, duque de Santoña, condes del Rincón, don Luis María de Amar y don Francisco Albo.

A las cuatro y media de la tarde, gran charlotada, terminada la cual se celebrará un concierto musical en la Plaza de San Antonio.

Los anteriores festejos se anunciarán en programas especiales.

A las diez de la noche, segunda verbena del Puerto en el mismo sitio y condiciones que la primera, quemándose otra vistosa colección de fuegos artificiales, terminando con una traca valenciana.

Día 10.—A las once de la mañana, cuecañas, con elevación de globos grotescos en la espaciosa dársena de aquel puerto.

A las cuatro y media de la tarde, partido de fútbol entre equipos infantiles.

De siete y media a nueve y media de la noche, cinematógrafo público en la plaza de la Constitución.

De nueve y media a once y media, concierto en San Antonio.

Día 11.—A las diez de la mañana, concurso de bolos de emboque y pasabolos, en el que se adjudicarán premios de consideración en metálico.

De nueve y media a once y media, concierto en la Plaza de San Antonio.

Día 12.—A las cuatro y media de la tarde, partido de fútbol entre equipos locales.

De nueve y media a once y media de la noche, concierto en la repetida plaza.

Día 13.—De siete y media a nueve y media de la noche, segunda sesión de cinematógrafo público, en el mismo sitio que el anterior.

De nueve y media a once y media, concierto en San Antonio.

Día 14.—De nueve y media a once y media de la noche, concierto musical en la plaza de San Antonio.

Día 15.—A las cuatro de la tarde, gran jira a la hermosa playa de Berria, en la que se celebrará una animada romería.

A las diez de la noche, espléndida verbena en la Plaza de San Antonio, que terminará con una gran retirada.

Todos estos festejos serán amenizados por la Banda popular, los afamados futbolistas y sus ataballeros de Bilbao, y los tamborileros y dulzaineros de la villa.

Observaciones.—Durante los días de feria se repartirán bonos de pan y carne a los pobres de Santoña.

Se concederá un premio de 100 pesetas y otro de 50 para los puestos que durante las verbenas de la Alameda se hallen adornados con mayor gusto artístico, a juicio de la Comisión de Festejos.

Esta misma Comisión designará el Jurado para el concurso de bolos, y contra la decisión del mismo no se admitirá reclamación alguna.

Las casetas de ferias quedarán abiertas desde el 7 al 15 de septiembre.

Si por alguna causa hubiera que variar alguno de los festejos anunciados, se avisará oportunamente.

En la terraza del Sardinero.

La verbena aristocrática.

Grande es la animación que reina para asistir a esta verbena de caridad.

Pasado mañana, domingo, se celebrará con toda esplendor la sugestiva fiesta, que promete verse sumamente concurrida, a juzgar por las impresiones que tenemos.

Ya hemos dicho que las entradas pueden adquirirse en las Reales Sociedades de Amigos del Sardinero y Law-Tennis, Casino del Sardinero y Circolo de Recreo, mediante un donativo para el Asilo La Caridad, de cinco pesetas cada una.

Muchas distinguidas damas y señoras de nuestra Sociedad se disponen a probar su suerte en la rifa de los dos magníficos frangones de Manila, que tendrá lugar en la misma noche del domingo. Como las entradas tienen reducida limitación, dicho está que las probabilidades de éxito son muchas, ya que según hemos dicho también, se establecen dos premios, ambos de un valor superior a mil pesetas.

Para comodidad de los asistentes a tan grato festival nocturno, tanto a la hora de comenzar, como a su terminación, pondrá la Compañía Red Santanderina un intenso servicio de tranvías.

Celebraremos muy de veras que al propio tiempo que con esta verbena se proporcione un grato y solaz entretenimiento a la gente joven de nuestra aristocracia, encontremos en ella un positivo ingreso los pobres del Asilo de La Caridad de Santander, institución por todos conceptos digna de la protección y amparo de todas las clases sociales de la capital.

Elogios del Rey.

Un álbum de fotografías de «Samot».

Nuestro distinguido amigo, el representante general de «Aviación Sport», a que pertenecen los hidroaviones que estos días vuelan sobre nuestra ciudad, recibió ayer la siguiente carta del secretario particular del Rey:

«Palacio de la Magdalena, 30 de agosto de 1923.

Señor don Joaquín de Simón y de Simón.

Mi distinguido amigo: Su Majestad el Rey, nuestro Soberano, se ha dignado ordenarme de a usted y a los que forman parte de «Aviación Sport» las más sinceras gracias por el álbum que se han servido ofrecer al Augusto Soberano, con preciosas e interesantes fotografías obtenidas desde los aparatos de esa Compañía, al volar sobre el Sardinero y el Real Palacio de la Magdalena.

Sus Majestades el Rey y la Reina se han complacido mucho en aceptar dicho álbum, habiendo admirado las preciosas fotografías que contiene.

Al propio tiempo he recibido el encargo de Su Majestad el Rey de dar a usted cumplidas gracias por el ejemplar de fotografías dedicado a Su Alteza Real el Serenísimo Señor Príncipe de Asturias, cuyo ejemplar ha sido recibido por Su Alteza con singular agrado.

Aprovecha esta oportunidad para reiterarse de usted su más afmo. seguro servidor y amigo, q. b. n. m., Emilio María de Torres.»

Los álbums a que se refiere la anterior carta están formados por preciosas fotografías obtenidas por nuestro querido compañero, el redactor gráfico de EL PUEBLO CANTABRO, «Samot», desde los aparatos pilotados por los señores Parera y Orte.

Mañana, Dios mediante, publicaremos nosotros unas vistas de las que contienen estos álbums.

El Homenaje a Andrés Eloy Blanco.

Por el número y por la calidad de las personas que han solicitado con interés ser incluidas en la lista de asistentes al banquete en honor del poeta venezolano don Andrés Eloy Blanco, autor del maravilloso «Canto a la madre España», que obtuvo la flor natural y el premio de veinticinco mil pesetas en los Juegos florales hispanoamericanos, puede asegurarse que el acto que se organiza ha despertado el mayor entusiasmo y que el homenaje corresponderá a la admiración que se tiene en Santander por el insigne poeta.

La Comisión organizadora se ve en la necesidad de cerrar esta tarde, a las siete, las listas de inscripción para este banquete, que se celebrará el domingo, a la una y media, en el Hotel Real.

Las tarjetas para asistir al banquete, al precio de veinticinco pesetas, se facilitan en las administraciones de los cuatro diarios locales.

La Familia Real en Santander.

Hoy termina la jornada regia.

Durante la mañana de ayer, Sus Majestades no salieron de Palacio, haciéndolo únicamente por la tarde para presenciar la función del circo Párrisis.

El Monarca estuvo toda la mañana trabajando con el jefe Superior de Palacio, señor marqués de la Torre-cilla y con su secretario particular, don Emilio María de Torres.

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime pasearon en automóvil por la población, con su profesor, señor Antelo.

A las diez y media de la mañana de hoy marcharán a San Sebastián, en automóvil, dando por terminada la jornada regia en esta capital Su Majestad la Reina doña Victoria y sus augustos hijos, acompañados del marqués de Bendafía y de las damas de honor de la Soberana.

En un tren especial, que saldrá de Santander a las diez y cincuenta y cinco, marcharán a la capital donostiarra la servidumbre de Palacio.

Su Majestad el Rey, a la misma hora que su augusta esposa, saldrá en automóvil para Madrid, reclamado por asuntos de Gobierno.

Regamos a nuestros suscriptores que siempre que hagan envío por giro postal de alguna cantidad escriban a esta Administración comunicándolo, para evitar confusiones. — Apartado de Correos 82.

El nuevo reglamento de las corridas de toros.

La «Gaceta de Madrid» publica un real orden del ministerio de la Gobernación aprobando el reglamento para el régimen de las corridas de toros, novillos y becerros, cuyos preceptos deberán observarse a partir del 1 de enero del año próximo.

La extraordinaria extensión de la mencionada real orden no nos permite publicarla íntegra; pero de todas formas, daremos un extracto lo más completo posible.

En el capítulo primero, que trata de la organización del espectáculo, se establece la necesidad absoluta de la aprobación del cartel, por parte de la Dirección de Orden público en Madrid y de los gobernadores civiles en provincias, se consigna la forma en que han de redactarse esos carteles, detallando cuantos factores han de intervenir en la fiesta; la prohibición de que no salga nadie a la plaza una vez comenzado el espectáculo; la clasificación de localidades y precios; lo concerniente a los sobre salientes de espada; lo concerniente a nombres y edades de los toros, incluso los sobreros.

Dentro del mismo capítulo se trata lo relativo a los despachos de billetes y a los precios de despacho y de contaduría; se declara obligatoria la numeración de todas las localidades, precepto que, de no observarse podrá originar la devolución del importe, imponiéndose, además, a la Empresa la prohibición de hacerse cargo del dinero de las taquillas hasta una hora después de la terminación del espectáculo, y se marcará el número de localidades llamadas de oficio.

En lo referente a los abonos, dice el nuevo reglamento:

«En el caso de que la Empresa anuncie abono por una serie de corridas, presentará a la autoridad el cartel con ocho días de anticipación, por lo menos, expresando en el mismo las fechas en que aquéllas hayan de celebrarse, nombre de los espadas que en cada una han de tomar parte, el del ganadero a quien pertenecen los toros que en cada función deban ser lidiados y los días y horas en que los abonados puedan recoger sus localidades.»

En todas las corridas de abono tomará parte, cuando menos, dos de los espadas de primera categoría, considerándose como tales a los de más renombre en la profesión.

La Empresa queda obligada, en el caso de abrir abono, a respetar el derecho de renovación del de sus localidades a las personas que hubieren estado abonadas en la última temporada; en que lo haya habido, así como a reservarlas por espacio de un día, por lo menos, los billetes de las localidades abonadas en todas las corridas de toros extraordinarias y novilladas que se celebren, haya o no habido abono en la temporada de que se trate.

El importe del abono será depositado en el Banco de España, a disposición del director general de Orden público, en Madrid, y del gobernador civil en las demás provincias, los que librarán a favor de la Empresa una vez terminada la corrida y con cargo a la suma en depósito, la parte alícuota correspondiente a la función celebrada.

Si la corrida fuese de abono y se aplazase por causa de fuerza mayor a juicio de la autoridad, el derecho de devolución de los billetes no asistirá a los abonados.

Las corridas de abono suspendidas en días festivos no podrán autorizarse para otros laborables, aunque hubiera que alterar el orden de celebración de las mismas, cuando el aplazamiento haya sido motivado por causas debidas a la Empresa, a juicio de la autoridad.

Se prevé también en el mencionado capítulo los casos de suspensión y los derechos que asisten al público en tales casos.

Se establecen asimismo todas las condiciones que se refieren a las operaciones preliminares de seguridad del edificio, presentación de caballos, reconocimiento de éstos, cuidado de monturas y encierro de los toros.

Queda consignada la penalidad que sufrirán los ganaderos cuando los toros, después de muertos, resultasen que no tienen la edad o el peso reglamentarios, y también se expresan las condiciones que han de regir en el reconocimiento de los toros, consignándose los casos de responsabilidad y penalidad de los subdelegados de Veterinaria por faltas en el reconocimiento, llegando en esto hasta la exclusión definitiva después de dos aprehendimientos.

Háblase de las condiciones de reconocimiento y personas que han de reconocer las puyas y banderillas del sorteo en lotes y apartado de las resas, prohibiéndose terminantemente que los espectadores llamen la atención de los toros en estos actos.

Se exige la existencia en los corrales de una plara de cabestros, o señalamiento de una línea circular que sirva de límite a los picadores y el riesgo dos horas antes de empezar la corrida.

Quedan prohibidos los burladeros excepto en el caso de convalecencia

de algún lidiador y previa la autorización de la autoridad.

Se establecen las condiciones que han de reunir las enfermerías y las ardenes que deben observarse en caso de ser herido algún o algunos lidiadores; se marcan todas las disposiciones que deben regir por lo que las dependencias se refiere, y hasta se marca el sitio de la plaza que deben ocupar los timbaleros y la música.

Ocupase asimismo la real orden de referencia de las obligaciones de los espectadores, que damos íntegramente para conocimiento del público.

Para evitar la afluencia de espectadores, permanecerán abiertas las puertas principal de la plaza y las primeras de cada lateral, por lo menos con dos horas de anticipación a la en que empiece la corrida, y media hora después de terminada ésta, excepción hecha de un día lluvioso, en que se permitirá al público permanecer algún tiempo más en la plaza, si fuere preciso.

Se permitirá al público pasear por el redondel en todas las corridas de toros y novillos, cuando el estado del piso lo consienta, y visitar las dependencias de la plaza hasta cinco minutos antes de la hora fijada para comenzar el espectáculo. También podrán los espectadores bajar al ruedo después de terminado aquel, pero utilizando las escaleras y puestas, en modo alguno descendiendo por el rente de los tendidos.

Los espectadores de tendidos, gracias y andanadas, deberán dirigirse al respectivo asiento por frente al número que indique su billete, y no podrán pasar a ocuparle mientras a lidia de cada toro se halle en el último tercio.

Si por una deficiente clasificación de localidades de sol y de sombra resultare perjudicado algún espectador, tendrá derecho a ser colocado en asiento de la clase que indique su billete, y si esto no fuera posible, la devolución de su importe, si le reclamase antes de comenzar la corrida.

Todos los espectadores permanecerán sentados durante la lidia, quedándoles prohibido expresamente: tener paraguas o sombrillas abiertas desde que empiece el espectáculo; proferir palabras escandalosas u obscenas que ofendan a la moral y decencia pública; tirar cenizas, encendidas y ceniza de cigarro; quemar papeles u otros combustibles; cubrir con banquetas o almohadillas las respectivas localidades; golpear, pinchar o arrancar al toro las banderillas si saltare al callejón, y arrojar al redondel objeto alguno que pueda perjudicar a los lidiadores o interrumpir la lidia.

Los infractores serán corregidos precisamente con multas, y los responsables de la falta con la de 50 pesetas como mínimo.

El espectador que se arrojaré al redondel será inmediatamente retirado por lidiadores y dependientes, que lo entregarán a la autoridad, la cual le impondrá la multa de 50 pesetas la primera vez, castigando la reincidencia con 250 o con el máximo de 500 pesetas, imponiendo el arresto preventivo siempre, en defecto del pago de la multa, y debiendo entregar al Juzgado como culpable de desobediencia al que incurriere en la tercera falta. El presidente de la corrida y la autoridad carecen de facultades para condonar estas multas con arreglo a la real orden de 2 de enero de 1909.

Por lo que a la presidencia respecta, se fijan las facultades de éste y las del asesor, y se advierte que será obligatoria la presencia en el palco del presidente, de uno de los subdelegados de Veterinaria que hayan inspeccionado los toros.

A continuación de esta parte, que se refiere a la presidencia, entra a determinar la disposición ministerial, los derechos y deberes de los picadores, entre los que señalaremos los siguientes: entrar por el camino más corto y siempre por el lado derecho; que ningún lidiador ni mozo se adelante al caballo más allá del estribo izquierdo.

El picador que se coloque fuera de suerte, desgarre la piel del toro, o se en la cabeza de éste, le tire el sombrero, no guarde el turno prevenido o haga cualquier otra cosa impropia de un buen lidiador, será corregido con la multa correspondiente.

Lo será asimismo el que en el ruedo se desmonte para ceder su caballo o le abandone antes de ser herido, so pretexto de que no le sirve, pues para evitar esto se verifica la rueta.

Cuando los picadores den vueltas continuadas por el redondel, para no encontrarse con el toro y retardar la muerte de vaques, serán multados.

Permanece inculme la disposición referente a las arpilleras o gahardinas, como llame a aquéllas el público.

Entrase después en este capítulo, que es el segundo, a determinar lo que deben hacer peones, banderilleros y espadas en todas las suertes.

Y termina el capítulo con las disposiciones concernientes a las nevi-

lladas, becerradas y corridas nocturnas.

El capítulo tercero se ocupa de generalidades que, en realidad, no interesan al público, por ser concernientes a partes que no afectan al espectáculo.

Breve comentario. Después de leer todo el reglamento creemos que desde 1 de enero de 1924 no habrá corridas de toros más que en diez o doce plazas.

SENSIBLE DESGRACIA

A última hora de la tarde de ayer se desprendió el badajo de una de las campanas de la iglesia del Santísimo Cristo, cayendo sobre la anciana Faustina López.

La pobre mujer, que perdió el conocimiento a consecuencia del fuerte golpe recibido, fué trasladada a la Casa de Socorro.

En dicho centro benéfico fué asistida de una herida contusa en la región frontal, dejando el hueso al descubierto y otra en la región interparietal.

Después de asistencia fué trasladada a su domicilio.

Notas deportivas

Anoche llegó a Santander el entrenador racinguista Mr. O'Connell, después de haber pasado las vacaciones veraniegas en Inglaterra.

Vuelve el técnico racinguista dispuesto a proseguir al frente de sus discípulos las enseñanzas futbolísticas que el año pasado les inculcó, y en ellos está el aprovecharlas y dársele conducir por la mano experta de su profesor.

Sea este bienvenido y que su labor sea fructífera.

CICLISMO

Ayer tarde, y con motivo de celebrarse en este pueblo la fiesta de los

LA MARGARITA
EN
LOECHES
Agu natural
PURGANTE :: DEPURATIVA
Sales naturales.
LAXANTES :: ANTIPARASITARIAS
AVISO: Perjudicará su salud si sustituye estos productos naturales, pues sesenta años de clínica garantizan el éxito de las Aguas de **LOECHES**

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Caja de Ahorros establecida en 1875
CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO: 2.500.000 ptas.
FONDO DE RESERVA: pesetas 3.850.000.
Banco filial: Banco de Ferrol-Vigo.
CAPITAL: 2.000.000 de pesetas.
Sucursales en Astillero, Santoña, Potes y Sarón.
SUCURSALES Y AGENCIAS PRÓXIMAS A INAUGURAR
REINOSA Y SAN VICENTE DE LA BARQUERA
PRINCIPALES OPERACIONES
Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual.
Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual.
Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual.
Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual.
Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.
CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad.
Los intereses se liquidan por semestres.
Depósitos de valores libres de derechos de custodia.
Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de supones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.
CAJAS DE SEGURIDAD
Libres de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

DR. ORTIZ VILLOTA
Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X
Consulta diaria, de 11 y media a **VELAZCO, 5, SEGUNDO**

DR. VAZQUEZ MORAÑO
Rayos X - Diatermia - Alta frecuencia Partos y Ginecología.
MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTA ESPECIALIDAD.—Consulta de 11 a **San Francisco, 21.—Teléfono 10-31**

LOS PROPIETARIOS DE LOS AUTOMOVILES
RUGBY (Star americano)
Siempre se muestran muy satisfechos de sus éxitos.
El único coche barato con todas las características de un automóvil caro.
Chassis, turismo... 3.150 pesetas.
Turismo, 5 pasajeros... 4.750 —
Turismo, 5 pasajeros, con arranque y llantas desmontables... 5.675 —
Sedan, 5... 7.975 —
Distribuidores generales: **Pareda y López (S. A.)**
Garage Hispanoamericano, Molledo, 2.—SANTANDER

AUTOMOVILES
СHЛЛЫБЯ, НУРМОБИЛЕ Y СЕВЕЛАНД
ENTREGA INMEDIATA
Agente para España **Mariano Sancho**
Garage: Plaza Cañadé.—Teléfono 4-

Santos Mártires, se corrió una interesante prueba ciclista:
El recorrido fué de unos treinta kilómetros aproximadamente.
La clasificación fué la siguiente:
Primero. José Sierra, del P. C. S., en 54 minutos y 25 segundos.
Segundo. Emilio García, del P. C. S., en 56 minutos.
Tercero. Mariano Muñoz, del P. C. S., sobre Diamant, en 56 y 5.
Cuarto. Gerardo Fernández, en 57 y 10.
Quinto. Jaime González, una hora y 35 minutos.
La organización corrió a cargo de Peñaracillo Ciclo Sport.

Tiro nacional

Cumplimos hoy poner en conocimiento de nuestros lectores el programa de tiradas o concursos mensuales de entrenamiento que ha de regir para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre próximos.

El programa es a base de las condiciones exigidas para las tiradas de clasificación, es decir, que todo tirador que tome parte en el concurso podrá efectuar en el mes tantas tiradas como quiera, dentro de las condiciones de número de puestos disponibles y cantidad de tiradores que asistan a estos concursos.

De todas las series que el tirador efectúe dentro de cada mes, se escogerán para la clasificación mensual las seis mejores.

Se establecen cuatro categorías, al igual que en concursos anteriores: maestros, tiradores de primera, tiradores de segunda y tiradores de tercera.

Los tiradores que se hubieren clasificado en el pasado concurso oficial, competirán, dentro de las categorías en que hubiesen resultado clasificados.

Los tiradores que se hubiesen clasificado en el concurso de 1922 y no lo hayan hecho en el de 1923, tirarán en aquellas categorías que obtuvieron en 1922.

Los tiradores que no hubiesen tomado parte en alguno de los concursos oficiales de esta Representación, y, por tanto, no estuvieren clasificados, tirarán en su primer mes en tercera categoría y estarán a resultados de clasificación dentro de su primer mes, para ser incluidos en la categoría que les correspondiera, según su puntuación.

Todos los maestros tiran en una sola categoría, con la diferencia de que aquellos que lo fueren en tres posiciones, presentarán dos series por lo menos en cada posición; los que lo sean en dos posiciones presentarán tres series en cada una de las posiciones, y, finalmente, los de posición libre, presentarán seis series como mínimo.

Iguales condiciones rigen para los tiradores de primera.

LA SUERTE LOTERIA
NUMERO 15

Agencia de los **automóviles**
PRECIOS FRANCO BORDO BARCELONA
Chassis-turismo... 2.645 ptas.
Turismo de cinco asientos con arranque y llantas desmontables... 2.910 —
Chassis-camió... 2.450 —
Sedan... 6.175 —
GÓMEZ RUIZ REBOLLO Y C.
Garage Moderno, Caldera de la Sierra 11

BAÑOS DE ALGAS
BAÑOS DE HIGIENE
TRASPASOS, NÚM. 1-CIEN DE 8-8-5

Dr. Gerardi García
DR. FRENCHES Y MEDICINA DE BARRIOS
MEDICINA GENERAL
STOMAGO, HIGADO e INTESTINO
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.
PROB. S. ESQUINA A LALTADE

J. Becadóniz
MEDICINA INTERNA Y PIEL
Consulta de 12 a 1.—Alameda 1.ª, 1

Quedan facultados, en una y otra categoría, tanto los de dos posiciones como los de posición libre, para poder tirar en las categorías superiores; por ejemplo, un maestro tirador en posición libre puede tirar, si así lo tuviera por conveniente, en dos o tres posiciones, y un maestro tirador de dos posiciones puede competir en tres posiciones, con la sola condición de que desde el momento en que haga uso de esta facultad, queda obligado a seguir tirando en aquéllas posiciones que hubiere elegido.

Lo mismo se dice de los tiradores de primera, los cuales podrán competir con los maestros, si así lo desearan.

Los tiradores de segunda, que como es sabido, sólo tiran en posición «tendido», están facultados asimismo para competir con los de sus categorías inmediatas superiores, pero desde el momento en que lo hagan quedan obligados para lo sucesivo a tirar en la categoría elegida.

Los tiradores de tercera tirarán exclusivamente en posición «tendido» y en el puesto número cinco, salvo orden contraria del señor juez de campo.

(Continuará.)

Espectáculos.

Gran Casino del Sardinero.—Hoy, viernes, a las siete de la tarde, Sakharoff, danzas de arte.

A las diez de la noche, la comedia en cuatro actos, «Pimpinela escarlata».

En la sala de baile, Orquesta Marchetti.

Pabellón Narbón.—Desde las seis y media, conclusión de la grandiosa serie de aventuras detectivescas, «Vindicator», episodios 9 y 10, y «Aurora del mañana», cuatro actos, por Margarita Clark.

Vida religiosa.

Purísima y Santos Mártires (P. P. Redentoristas).
Hoy, viernes, comenzará en esta capilla un triduo en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a intención de una persona piadosa que pide a la Virgen un favor importante.

Por la tarde, a las siete, función con rosario, ejercicio del triduo, sermón, exposición y bendición.

Predicará el reverendo Padre Juan Goy, Redentorista.

Domingo, 2 de septiembre.—Función solemne en honor de los Santos Mártires, Patronos de esta capilla y de la futura iglesia.

Por la mañana, a las diez y media, misa solemne con panegírico de los Santos, que predicará el mencionado Padre Juan Goy.

A esta solemnidad está invitado muy especialmente el Cabildo de Mementes de San Martín de Abajo.

Por la tarde, a las siete, función última del triduo a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Dirija siempre la correspondencia a esta redacción, en el APARTADO 62.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 623.
Transantes que han recibido albergue, 8.
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

PLAZA DE TOROS

Desde el día de hoy queda abierta el despacho de billetes para la novillada que ha de celebrarse el domingo, 2 de septiembre, por los famosos novilleros **FELIX RODRIGUEZ** y **ENRIQUE BARTOLOME**, en el sitio de costumbre, Plaza de Velardo, desde las tres de la tarde.

PLAYA CASTAÑEDA

BAJA DE PRECIOS
Caseta, bañero o traje... 0,25
(De seis a nueve de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.)
Baños calientes... 1,75
Baños de algas... 2,00

Agua de Colonia y Ron Quina

Marca **EL ACUEDUCTO**, fórmula 1896
De venta en SANTANDER: Díaz F. Calvo; E. Pérez del Molino; Sotorriño; González y Giribet; Valeriano Alonso García, y buenos establecimientos

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
 PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER
 El 19 de septiembre, el vapor **HOLSATIA**
 El 24 de octubre el vapor **TOLEDO**.
 El 24 de noviembre, el vapor **HOLSATIA**.
 El 26 de diciembre, el vapor **TOLEDO**.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.
 Para más informes dirigirse a los consignatarios **Carlos Koppe y C. - Santander**

BEYBADA
 Pasta sin cuerpo graso muy adherente
NO SE CORRE - NO MANCHA
 Especifico de todas las **ENFERMEDADES DE LA PIEL**
 Eczema, Herpes, Impetigo
 Calma instantaneamente todas las "Picazonas"
 Laboratorio BEYOUT & DISTERNE
 12, de St-Martin PARIS

KAOLINASE

Kaolin purificado en polvo fino muy adhesivo.
 para el Tratamiento de
Todas las GASTRALGIAS
HIPERCLORIDRIA
 Ulceraciones del Estómago
 Fermentaciones gástricas o intestinales
COLITIS, etc.
 « Kaolin es superior al bismuto bajo el punto de vista de los efectos en el intestino porque tiende a calmar las perturbaciones y a regularizar sus funciones. »
 profesor HAYEM.
 Academia de Medicina, 13 de Abril de 1920.
 En venta en todas las buenas farmacias.
 VENTA AL POR MAYOR:
1, RUE DU FOIN - PARIS

ANIS Y UDALLA

COÑAC

Niegan triunfando sobre todos sus similares,
 habiendo obtenido en la Exposición de Roma
Gran Premio de Honor, Gran Copa de Honor y Medalla de Oro
 PROBADNOS Y ABREIS LO QUE ES BUENO
BALDOMERO LANON (sucesor) UDALLA (SANTANDER)

Profesora francesa
 poseyendo inglés, da lecciones a domicilio. — Gándara, 4, 1.º de la calle.

Cocinera
 bien retribuida se necesita. Informarán en esta administración.

Socio capitalista
 para la ampliación de una industria en marcha y produciendo hace falta socio con pequeño capital. — Informes esta administración.

HOTEL
 se vende en Numancia, subida al Alta, hermosas vistas, con jardín y huerta con árboles frutales. Agua caliente y fría. Informarán: Blanca, núm. 14. — Comercio.

New Bar Racing
 Se sirven comidas
 Bvillero, 23 Santander

VENDO
 planta baja habilitada para garage u otra industria, llave en mano, sitio céntrico. Atarazanas, 6 (Comercio).

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
 Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER
 El vapor **SPAARN DAM**, saldrá el 10 de septiembre
 " **MAASDAM**, " el 3 de octubre.
 " **EDAM**, " el 24 de octubre.
 " **SPAARN DAM**, " el 5 de diciembre.
 " **MAASDAM**, " el 26 de diciembre.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana.....	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts. 539,50
Veracruz.....	> 1.350,00	> 925,00	> 582,75
Tampico.....	> 1.475,00	> 970,00	> 582,75
Nueva Orleans	> 1.600,00	> 1.050,00	> 692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.
 También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.
 Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.
 Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.
 Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal. — Apartado de Correos número 88. — Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA. — SANTANDER.

Compagnie Generale Transatlantique
 Vapores Correos franceses
Rápidos, a cuatro hélices
 PARA
Habana y Veracruz
 Salidas fijas el 22 de cada mes
 ESPAGNE, el 22 de julio.
 CUBA, el 22 de agosto.
 ESPAGNE, el 22 de septiembre.
 CUBA, el 22 de octubre.
 LAFAYETTE 6 de noviembre.
 ESPAGNE, el 22 de noviembre.
 CUBA, el 6 de diciembre.
 FLANDRE, el 22 de diciembre.
 Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.
 ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA.
 Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo. — Teléfono número 58.

LA PHENINE

ANTIPA LUDICA
 à base de fenato de quinina y arsénico
 preparada por M. Bouvet
 Doctor en Farmacia de la Universidad de Paris
MATA EL Paludismo
 En venta en todas las Farmacias
 Venta al por mayor: 3, Rue de Béarn, Paris

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices.
 Revisita del Canal de Panamá.
 Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.
 El día 23 de septiembre, el magnifico vapor
ORITA
 Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Precios de pasaje para HABANA
 1.ª clase 1.594,50 pesetas, incluido impuestos.
 2.ª — 859,50 — —
 3.ª — 539,50 — —

Las siguientes salidas las efectuarán:
 El día 26 de octubre, el vapor **OROYA**
 El día 25 de noviembre, el vapor **ORCOMA**
 Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.
 Estos magníficos vapores, de gran vorte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán las comidas al estilo español. Lleva también médico español.
 Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.
 Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander **Hijos de Basterrechea -- Paseo de Pereda, 9. Tel. 41**

Vapores Correos Espanoles de la Compañia Transatlantica.

LINEA DE CUBA Y MEXICO
 El día 19 de SEPTIEMBRE saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—en su primer viaje el nuevo y magnifico vapor **Alfonso XIII**
 SU CAPITAN DON AGUSTIN GIBERNAU
 admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA. ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES
 La expedición del 19 de OCTUBRE PROXIMO será efectuada, en su primer viaje, por el igualmente nuevo y magnifico vapor
Cristóbal Colón
 que, a partir de estas expediciones, continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes, alternativamente.
LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 31 de agosto, a las diez de la mañana, saldrá de este puerto de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor **Monserat**
 para trasbordar en CADIZ al **REINA VICTORIA EUGENIA**
 que saldrá de aquel puerto el 7 de septiembre próximo admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.
 Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36. — Tel. 68. — Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ.

Línea de Pinillos

Vapores correos españoles
VIJE RÁPIDO DE SANTANDER A HABANA
 El día 4 de septiembre, fijo a la 11 de la tarde saldrá de SANTANDER el magnifico vapor español
INFANTA ISABEL (de dos hélices)
 admitiendo carga y pasajeros de todas clases para **HABANA**
 EN CAMARA, PRECIOS ECONOMICOS.—CAMAROTES PARA MATRIMONIOS Y FAMILIAS.—REBAJAS A FAMILIAS
 Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 500.
 Para más informes, dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, SANTANDER
 La próxima salida la efectuará el magnifico vapor español CADIZ, hacia primeros de octubre, y la siguiente el vapor INFANTA ISABEL, hacia el 15 de noviembre.

LA PIÑA TALLADA
 Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.
DESPACHO. Amós de Escalante, 4.—Teléfono 8-23.—
 FABRICA: Cervantes, 23

ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.
 de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 3,50 pesetas.
 DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—
 MADRID. De venta en las principales farmacias de España.
 En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

LA FESTIVIDAD DE LOS SANTOS MARTIRES SOLEMNES FIESTAS RELIGIOSAS

La misa solemne.

Conforme habíamos anunciado, la festividad de los Santos Mártires, Patronos de Santander, hubo en la Santa Iglesia Catedral solemne misa, que ofició el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, doctor don Juan García Plaza, revestido de Pontifical y asistido por el excelentísimo Cabildo Catedral.

A la solemnidad religiosa asistieron las autoridades e inmenso número de fieles, que llenaba totalmente el sagrado recinto de nuestro primer templo.

La nota saliente de esta misa fue la magnífica oración sagrada, que corrió a cargo del ilustrísimo obispo de Jaca, y que suspendió el ánimo de sus oyentes, por la belleza de sus pensamientos y por el encanto de sus períodos.

En la imposibilidad de recoger tan interesante y bella plática, llamamos en nuestra ayuda al muy ilustre señor don Pedro Santiago Camporro, dondo, quien con su amabilidad característica, ha recompuesto el sermón de la magnífica manera siguiente:

Al eminente orador le sirvieron de tema estas palabras, del primer libro de los Macabeos, Cap. II, Vs. 50 y 51: «Sed ahora, hijos, celosos de la ley y dad vuestras vidas por el testamento de vuestros padres. Acordaos de las obras que vuestros padres realizaron en sus días, y ganaréis una gloria grande y un nombre eterno.»

Las primeras palabras del orador fueron una glosa poética del tema de su discurso, una breve parafrasis de aquello de Prudencio, el genial poeta español de siglo IV. Se trata para nosotros la fiesta grande sea, en ella sagrado el regocijo del pueblo Santander, en cuyas aras hubo siempre incienso, rosas y sacrificios para todas las bellezas y todas las justicias, acaba de celebrar espléndidas fiestas a un genio y a un ideal, a su hijo precarísimo, portento de saber, Menéndez y Pelayo, con motivo de la inauguración solemne de su biblioteca y estatua, y al ideal de fraternidad afectiva y efectiva entre España y los que pudieran llamar sus pueblos americanos. Grandes y

de alta significación espiritual estas fiestas, debe ser más grande y más sagrada para la Montaña la fiesta de sus Patronos, pues en ella culmina toda influencia salvadora de la doctrina y acción del Evangelio, desde que somos creyentes.

Imposible señalar con más vigor el interés del tema contrastado con fiestas recientes que tenemos tan sentidas, apareció en el brillante exordio de los Santos Mártires como algo que sobrepasa toda grandeza y justifica toda entusiasmo; el eminente orador supo llevarnos de lo humano a lo divino, haciendo aparecer sus afirmaciones como verdaderos postulados para el creyente, que, situado en las alturas por el orador señaladas, pudo seguir sin fatiga las bellas ilustraciones y profundos razonamientos de su discurso.

Comenzó el orador el desarrollo del tema señalando cuatro edades en el ser religioso de los pueblos convertidos al Cristianismo. La primera edad, que llamó de piedra, es la que precede a la conversión, edad en que, hallados de espiritualismo las gentes, en todo se comportan como si los gozos de esta vida fueran toda la felicidad del hombre. De aquí los egotismos, el imperio de la ley de la fuerza y la falta de elevación en toda la conducta humana. La segunda edad, que llamó de hierro, señala un período interesantísimo de constitución religiosa, y comprende la conversión de un pueblo al Cristianismo, y los años que siguen, de agitación por lo regular, en que se afianzan las creencias, probadas en el crisol de las contradicciones. En esta época vivieron los Santos Mártires, nuestros Patronos, que fueron soldados insignes de las Águilas Imperiales, mientras el César no hizo incompatible para ellos la profesión militar y la profesión cristiana.

Hizo aquí el insigne orador un profundo y sentido elogio de la autoridad, cualquiera que ella sea, y definió con admirable justeza los límites que no puede rebasar, para que no pierda sus fueros, ninguna autoridad humana. «Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios», dijo el Maestro; y el Dios, principio de toda autoridad, no pue-

de invadir campos ajenos, porque son suyos todos los campos, los Césares, los Reyes, las Repúblicas, los Gobiernos, cualesquiera sean, pueden invadir y muchas veces invadieron la jurisdicción esencial y únicamente divina; y entonces pierden todo derecho a ser temidos y respetados. San Emeterio y San Celedonio sirvieron con heroica fidelidad al César, mientras no recabó de ellos para sí derechos que únicamente le pertenecen a Dios. Llegado este conflicto, San Emeterio y San Celedonio dejaron las mailas del guerrero y revestidos de su fe y de su resolución invicta, pasaron del rango de los héroes a la categoría de los mártires.

Describió el orador la figura seductora del Crucificado, Dios de paz, como visión alentadora que tuvieron los mártires, y en este punto de su hermosa oración tuvo el más inspirado de sus períodos, mostrando al gran Mártir del Calvario como la inspiración alentadora del más admirable heroísmo.

Por la divina predestinación todos, indistintamente, somos llamados a la eterna dicha; pero a cada hombre le señala Dios un camino, como a cada astro le señala su órbita, y de esta variedad resulta el armonioso concierto de los destinos humanos, como de la variedad de rutas y de masas resulta el concierto de los astros. San Emeterio y San Celedonio fueron llamados a la milicia de su patria, y después a la milicia de la fe, y por su fidelidad se destacaron en la primera como héroes y en la segunda como mártires.

Tuvo aquí el orador inspiradas frases alabando la vida militar, y lamentó la incompatibilidad absurda, muchas veces creada entre las dos banderas, la de Dios y la de la Patria, por la torpeza o las pasiones de los regidores de los pueblos.

«¿A qué pruebas someterá el Héroe a San Emeterio y San Celedonio, resueltos a luchar contra los opresores de su fe? A los halagos, a las amenazas, a los tormentos, a la suerte? Cristo había resistido a estas pruebas para enseñanza de los mártires. Tanto se enseñara la impiedad en nuestros Patronos, que los jueces, avenganzados de su crueldad, prohibían que se publicara lo que sufrían. De todo saldrán triunfantes; exultados en la contemplación de la justicia de su causa y de la gloria que les espera, hicharán sin desmayo y triunfarán sonriendo a los suplicios. Todo esto lo desarrolló el orador en bellísimos períodos, que tuvieron cautivados y emocionados a los oyentes.

Horas y horas hablaría en alabanza de estos Mártires, decía el insigne Prelado, y todo ello sería como labor de un niño en comparación de lo que el asunto merece. Todo ello sería como aquello del ángel que vio San Agustín, que pretendía encerrar en un hoyo de la playa todas las aguas del mar. No sigamos, decía el Prelado; bien sabéis que todo panegírico es ponderación pálida y fría cuando se trata de ensalzar a los hombres extraordinarios en las humanas virtudes, cuanto más cuando los héroes del panegírico sobrepasan todo lo humano y se ve en ellos tan bella y esplendorosa la obra de Dios!

Comparó las conmemoraciones que tiene la sociedad humana para sus héroes con las que tiene la Iglesia para los santos; y aparte otras diferencias muy notables, nos hizo fijar la atención en lo que tienen de aliento y ejemplaridad para nosotros las fiestas de los grandes héroes del Cristianismo.

Dió por terminado el magnífico discurso alentándonos a celebrar, cada año mejor, siendo nosotros cada vez mejores, la fiesta de nuestros Patronos, en cuya humildad hemos de ver el fundamento de la verdadera aristocracia espiritual y en cuya constancia hemos de imitar nuestra conducta, para no dejarnos llevar de ese falso cristianismo que predicar ahora los que han querido y quieren estrechar la mano del maldito con la mano del Redentor. Ese falso cristianismo hay que desterrarle de España, donde toda cobardía y toda herejía son exóticas, como recordaba el orador el principio de su discurso.

Los danzantes. A las doce en punto salieron del Círculo Mercantil, acompañados de los dulzaineros y cabezudos, dos pandillas de danzantes de Liérganes y otros pueblos de la provincia, dirigiéndose a la plaza de Pi y Margall, donde, ante numerosa concurrencia, desarrollaron sus juegos con los aros de colorines y los palos, mereciendo ser muy aplaudidos.

La procesión. Desde mucho antes de las cinco de la tarde comenzaron a llegar a la



Danzantes y cabezudos, frente al Ayuntamiento en la mañana de ayer. (Foto Samot)

Santa Iglesia Catedral las Congregaciones y fieles que habían de formar en la procesión, llenándose las calles, por momentos, de enorme número de personas, pertenecientes a todas las clases sociales.

El automóvil del popular floricultor señor Rebolledo fué extendiendo, por todo el recorrido, gran cantidad de espadañas, dejando el suelo materialmente alfombrado.

En el Puente se había formado un gran arco de follaje, que daba un artístico aspecto a aquel paso obligado para la Catedral.

Desde los balcones del paseo de Pereda el aspecto de la calle, enteramente llena de gente, ofrecía un hermoso golpe de vista.

Todos los balcones del recorrido estaban engalanados y los barcos surtos en bahía lucían el telégrafo de banderas.

El volteo de las campanas de la Catedral anunció la salida de la procesión, que iba precedida de los cabezudos, los danzantes y los dulzaineros. Después seguían la Guardia civil, niños de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, de los Salesianos y de los padres Agustinos; Exploradores, con su banda; fieles no cofrades, estudiantes católicos, Círculo Católico, congregantes de San Estanislao y de San Luis Gonzaga, apostolado de la Oración, Santo Cristo de la Agonía, Cofradías de la Pasión y del Carmen, Adoración Nocturna, Real Congregación del Alumbardo y Vela, Milicia Cristiana, Orden Tercera del Carmen, Orden de San Francisco, Banda municipal, Seminario de Corbán, religiosos, parroquias, Tribunal eclesiástico, clero catedral, excelentísimo prelado, ilustrísimo Ayuntamiento, autoridades, Banda militar, oficialidad del Ejército, Guardia civil y Carabineros y una sección del regimiento de Valencia mandada por el teniente de ametralladoras don José de Diego.

Formaban en la procesión también estandartes de las distintas Congregaciones, cruces parroquiales, una representación del Círculo Mercantil, formada por don Marciano G. Sánchez, don Mauricio Rodríguez Lasso de la Vega y don Miguel Gutiérrez Castillo; el Ayuntamiento bajo mazas y el ilustrísimo señor obispo de Jaca con los gobernadores civil y militar; el alcalde de la ciudad, el comandante de Marina y el presidente de la Diputación, que presidían la procesión.

El ilustrísimo señor obispo de la diócesis, con mitra y báculo, iba entre dos señores beneficiados, y llevaba el brazo de San Germán don José del Solar, y a sus lados varios sacerdotes se renovaban de rato en rato, portando las cabezas de plata, donde se cierran restos de los Santos Patronos.

Al llegar la presidencia a Puerto Chico, se destacó de la procesión el excelentísimo señor obispo de Jaca, quien subió a una palanquilla que en forma de barco y llevaba pescadores ocupaba el centro de la calle y dirigió la palabra a la muchedumbre de personas allí congregadas, en la siguiente forma:

Tengo por temeridad hablaros después de oír los acentos de esta masa coral, bellísimo conjunto de voces angelicales de señoritas y voces potentes y graves de caballeros y de sacerdotes. Por temeridad insigne tengo el hablar a esta inmensa, compacta muchedumbre, que ofrece un espectáculo indescriptible, digno de ser comparado a esas rompedoras de

nubes, le contemplen los serafines del cielo. Pero he de hablaros unos instantes, y ello será, con honda complacencia mía, para hacer votos por este pueblo creyente, que así sabe asombrar al que le contempla en las explosiones de su fe; pueblo siempre noble y siempre leal, cuyo pasado glorioso nos da la explicación de su presente brillantísimo; pueblo del que este presente y aquel pasado nos hacen presentir, con esperanza que fluctúa, un porvenir lleno de bendiciones.

Hago votos muy especiales por la gente de mar, por estos bravos marineros y pescadores, entre los que me bajo y de la austeridad, hombre que tan de cerca y en símbolo los grandiosos ven la inmensidad de Dios, que sienten a veces los sacudimientos de la divina justicia y que en horas terribles y amargas lloran tan de veras como ninguno las divinas misericordias. Hago votos por España, nuestra patria queridísima, en la que somos todos hermanos, más que nunca hoy, en estos días de pena, en que la madre angustiada ofrece a su nombre inmenso el doloroso tributo de sus hijos. Y, volviéndose a las santas Cabezas de nuestros Patronos, hizo una hermosa invocación, de belleza insuperable, pidiendo a los Mártires benditos por la gente marinera, por la ciudad y provincia de Santander y por nuestra amadísima patria.

Terminó el prelado tan hermosa invocación dando vivas a Cristo, a Santander y a España, que fueron clamorosamente contestados por la muchedumbre.

Muchos marineros, conmovidos por la cálida palabra del orador, ofrecieron al apóstol un tributo que se rinden a la galerna, el tributo de la emoción y de las lágrimas.

Después de esta bella oración sagrada la procesión siguió su camino hasta regresar a la Catedral, donde lo hizo ya cerca de las ocho de la tarde.

Se nos olvidable consignar que a la llegada de la procesión a Molledo el orfeón «La Coral» cantó muy rítmicamente el Himno a los Santos Mártires, del maestro Arruga.

Así terminó la solemne festividad de los Patronos de Santander, San Emeterio y Celedonio, cuyos actos religiosos fueron organizados con el igual empeño por el ilustrísimo señor obispo de la diócesis y el presidente del Círculo Mercantil, señor Soler.

El curso de mantones

Según el fallo emitido por el jurado que nombró el Círculo Mercantil para premiar los mantones más artísticos y lujosos con que se adornaron los palcos en las corridas de toros, se ha concedido el primer premio al que lucía durante la corrida del día 24 de agosto en el palco número 25; el segundo al del palco número 19, y el tercero al del palco número 15.

Los mantones premiados adornaron palcos en todas las corridas; pero no en los mismos durante todas las corridas, y por esa razón el jurado señala los números de los palcos ocupados en la última corrida para evitar errores.

En el Círculo Mercantil están los premios a disposición de los agraciados.



DE LA PROCESION DE AYER.—Las reliquias de los Santos Mártires, durante la solemnidad de ayer tarde.—El obispo de Santander, presidiendo la procesión.—Grupo de autoridades, y entre ellas el prelado de Jaca. (Fotos Samot.)